



ESTATAL | 4

El IMSS Hidalgo aconseja a padres y madres evitar que menores se expongan a lugares con mucha gente: riesgos ante SARS-CoV-2

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 6

Corroboran medidas de apremio a Comisión de Justicia de Morena: por no atender demandas que formalizó Martín C.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.78
Euro (€)	23.07
Libra (£)	27.55

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES 17
FEBRERO 2022
AÑO 13 Nº 4665 / \$6.00

CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Sincrotón, sí o sí

■ Este proyecto mexicano, impulsado desde Hidalgo, debe llevarse a cabo y será uno de los más importantes en historia del país por beneficios que traerá para diversos rubros

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

De establecer un Sincrotón en tierras hidalguenses, será una herramienta clave para crear avances en distintas áreas de la ciencia, la tecnología y la innovación, principalmente en las áreas químico-biológicas, de la salud, así como el desarrollo de nuevos procesos industriales.

Lo anterior lo sostuvo el gobernador Omar Fayad al participar en la sesión del Consejo Técnico del Conocimiento y la Innovación

(Coteci), donde expuso que el Sincrotón Mexicano debe llevarse a cabo y será uno de los más importantes en la historia del país.

"Para ello, abrimos la conversación para saber cómo otros hicieron realidad sus sueños y hoy son las potencias más contundentes del mundo. El #Sincrotón es una herramienta clave para crear avances en muchas áreas, incluyendo las ciencias químico-biológicas y de la salud, así como el desarrollo de nuevos procesos industriales", sostuvo. **.3**



EVOLUCIÓN. Un sincrotón genera soluciones y da impulso a temas claves como el aseguramiento en el abasto de vacunas y combustible; además del diseño de nuevos y más poderosos medicamentos biotecnológicos para el tratamiento del cáncer y la diabetes.

ESPECIAL

Baja el número de casos activos, así lo confirma SSH

■ Secretario hizo un llamado a la población en general a no bajar la guardia y seguir con medidas **.4**

Aparecen espectaculares: votar para que siga AMLO **.6**



REGIONES | 8

Exigen en Tlacotalpilco reconstrucción del puente Miguel Hidalgo, afectado por el desbordamiento del Río Tula, durante 2021

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



REGIONES | 10

Llega Daniel Hernández Tepetate como el nuevo titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito de Ixmiquilpan

ESCRIBEN

SAÚL ARELLANO UNO

ANAMARI GOMÍS DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



TRENDING TOPIC

Sonó fuerte y desde muchas plataformas, así como medios establecidos, la pérdida de concesiones radiofónicas en el Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo, que no serían cinco o seis, sino 11. La importancia del tema reviste aspectos de suma importancia por tratarse de una red pública; en contra está que por la pandemia el Instituto Federal de Telecomunicaciones dio una prórroga para que los responsables cumplieran con las obligaciones para mantener las frecuencias, pero no ocurrió y ahora las consecuencias. Ante algo tan delicado, los grillitos refieren que la lucha va con todo para obtener noticias favorables, especialmente para quienes trabajan día a día para que los contenidos lleguen; sin embargo, falta ver cómo avanza todo o quizás obtener nuevas concesiones. Paciencia.

VACÍOS

Al final llegó el momento del adiós y aunque hace algún tiempo el mismo "Gato Seco" escribía sobre su despedida, los grillitos envían un mensaje de aliento a los familiares y amigos de don Félix Castillo García. Perfil que llenó planas y días con anécdotas, relatadas con un estilo irreplicable, deja huella en quienes pudieron además de trabajar con él, aprender. Entre las personalidades que mostraron respeto, ante este hecho, destaca el mensaje del gobernador: "Mi más sentido pésame a familiares y seres queridos de Félix Castillo García "El Gato Seco", minero, locutor y escritor. Un personaje ilustre de #Pachuca, quien a través de sus historias, retrató las tradiciones y las costumbres del pueblo hidalguense. QEPD".

BALANCE

Reporta la SSH, 84 mil 48 casos acumulados de covid-19 en Hidalgo hasta el 15 de febrero y 6 mil 394 casos detectados en los últimos 15 días: implica que actualmente son 3 mil 402 casos activos en 78 municipios, además de 158 muertes en el mismo periodo.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ADRIANA FLORES

Como vicepresidenta de Fortalecimiento Empresarial en el CCEH, Adriana Flores Valencia y López suma todo su conocimiento para potenciar los resultados en este organismo. Esta mujer destaca por la visión para apostar a un negocio, aunque incierto al principio, que le permitió aprovechar al máximo la elaboración de varios productos con fibra de vidrio.

abajo



ALEXANDER PEÑAÑIEL

Senda queja hacia el director de Reglamentos de Pachuca, pues tras la agresión que padeció una adulta mayor (por el cierre arbitrario de su negocio) también se exigió el cese de este funcionario porque las "brutales acciones" correspondieron a acciones bajo su mando, un hecho que no debió pasar.

LA IMAGEN



TOCÓ MAL LOS CABLES

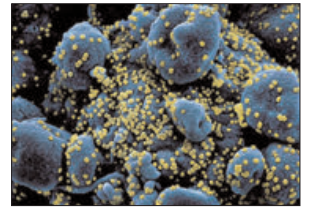
Una persona perdió la vida al recibir una descarga eléctrica, la tarde de este miércoles en Actopan. De acuerdo con el comandante de Bomberos, Elías Daniel Corona de la Torre, por medio de una llamada de emergencia se dio aviso sobre un hombre lesionado en la colonia Parque Urbano. Al arribar, los cuerpos de emergencia localizaron un sujeto ya sin vida el cual realizaba unas maniobras en la azotea cuando acci-

dentamente tocó los cables de electricidad. Cabe mencionar que los cuerpos de emergencia no pudieron hacer nada ya que el hoy occiso sufrió una constante carga eléctrica provocada por el tubo que nunca soltó al momento del hecho. El lugar fue resguardado por autoridades en la espera de las diligencias correspondiente del Servicio Médico Forense (Semefo).

Foto: Especial.

Jueves 17 de febrero del 2022





[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

De establecer un Sincrotrón en tierras hidalguenses, será una herramienta clave para crear avances en distintas áreas de la ciencia, la tecnología y la innovación, principalmente en las áreas químico-biológicas, de la salud, así como el desarrollo de nuevos procesos industriales.

Lo anterior lo sostuvo el gobernador Omar Fayad al participar en la sesión del Consejo Técnico del Conocimiento y la Innovación (Coteci), donde expuso que el Sincrotrón Mexicano debe llevarse a cabo y será uno de los proyectos más importantes en la historia del país.

"Para ello, abrimos la conversación para saber cómo otros hicieron realidad sus sueños y hoy son las potencias más contundentes del mundo. El #Sincrotrón es una herramienta clave para crear avances en muchas áreas, incluyendo las ciencias químico-biológicas y de la salud, así como el desarrollo de nuevos procesos industriales", sostuvo.

Y agregó que, "una gran parte de los avances obtenidos con sincrotrones en los últimos 20 años son confidenciales, pero algunas de las aplicaciones farmacéuticas ya son del dominio público. Una vez pasada la veda electoral, les anunciaré nuevos alcances y sostendré una gran conversación con el canciller Marcelo Ebrard, para consolidar este tema".

Recordó el mandatario estatal que, para la materialización de dicho proyecto, se vinculó capital de soberanos del Medio Oriente, esto luego de una reunión que sostuvo con científicos y empresarios suizos, así como los embajadores de México en los Emiratos Árabes Unidos y Qatar.

Y dijo que el Sincrotrón es un ejemplo de la forma en que la diplomacia científica une voluntades, las voluntades comparten conocimiento y el conocimiento es la moneda de cambio más importante de nuestra época.

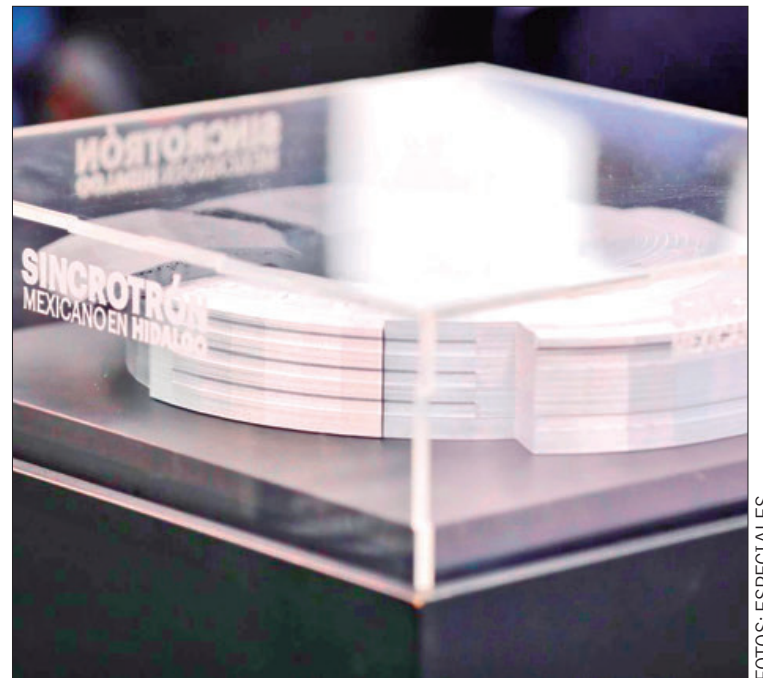
"Los grandes cambios se producen cuando la gente se atreve a realizar proyectos extraordinarios. El tiempo es clave y es ahora. ¡Este es el momento que nos llevará a un mejor y más brillante futuro", finalizó.

AVANCES TECNOLÓGICOS ✍ El tema beneficiará en ciencia, tecnología e innovación, principalmente en las áreas químico-biológicas, de la salud, así como la industria

Fayad no quita el dedo del renglón sobre el Sincrotrón



AGENDA. El gobernador Omar Fayad participó en la sesión del Consejo Técnico del Conocimiento y la Innovación (Coteci), realizada por primera vez fuera de la Ciudad de México.



FOTOS: ESPECIALES

TAXIS

Contabilizan primeras sanciones: Semot

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Por incumplir con las normas de la nueva cromática y conversión tecnológica (taxímetro) van 60 sanciones para conductores de unidades del servicio público de la zona metropolitana de Pachuca, en lo que va de 2022, informaron autoridades de la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot).

Recordó que durante 2021 aplicaron sanciones 33 casos por no acatar las normativas que establece la nueva ley de movilidad en la entidad. Los operativos se aplican de forma sorpresiva en varios puntos de la zona metropolitana de Pachuca, para verificar que las unidades del servicio público cumplan con las normativas, de los contrarios serán sancionados.

Las unidades del servicio público deben tener una imagen homogénea para todo el estado, facilitando la identificación por tipo de servicio para que los

usuarios puedan entre las unidades básicas, plus, premium y preferente.

Los usuarios que pidan el servicio a través de la aplicación móvil de Taxi-Contigo y soliciten un tipo de vehículo superior, tendrán que pagar un poco más como pasa en otros estados o países.

El programa es referente nacional con la puesta en marcha ya que es la única entidad con esta plataforma, los concesiona-

rios, iniciativa privada, Gobierno Estatal y usuarios forman una alianza estratégica.

Destacó que, a diferencia de otras plataformas internacionales, el programa de Hidalgo está diseñado para atender las necesidades de los hidalguenses, los usuarios serán los más beneficiados al elegir el servicio que mejor les convenga.

"Es un desarrollo progresivo, por lo cual hay la meta es un año para su consolidación para que los conductores, concesionarios, empresas y gobierno se concrete el programa".

La dependencia estatal recordó que el programa inició a partir del 21 de junio del 2021 en 21 municipios del estado, se les proporcionaron varios meses para que las unidades se integraran al programa.

Para apoyar la economía de los concesionarios que invierten en sus vehículos como los eléctricos o híbridos; en la calle los servicios del transporte costarán lo mismo.



ALDO FALCÓN

Comienza el decremento de casos activos: SSH

CONTAGIOS Y CIFRAS

► Efraín Benítez hizo un llamado a la población en general a no bajar la guardia y seguir con las medidas de bioseguridad

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En Hidalgo se registra en los últimos 15 días un decremento en el número de casos activos, en semanas anteriores se tenían hasta 5 mil y actualmente se tiene una reducción del 45 por ciento, informó el secretario de Salud del estado, Alejandro Benítez Herrera.

Comentó el funcionario estatal que hay un descenso en los contagios de ómicron, pero se debe mantener la calma y prudencia porque en cualquier momento se puede presentar un incremento de casos en el país.

Fue en conferencia de prensa que hizo un llamado a la población en general a no bajar la guardia y seguir con las medidas de bioseguridad para hacer frente a la pandemia.

Indicó que actualmente atienden en los hospitales un total de 485 pacientes en los últimos días,

lo cual no se compara con los casos presentados en los primeros días de enero de 2022.

De acuerdo con las estadísticas, Pachuca, Mineral de la Reforma, Tizayuca, Tula Tulancingo, Zempoala y Apan son quienes registran el mayor número de casos activos en comparación con los demás municipios.

Por edad y sexo, el 55 por ciento que se han enfermado son mujeres, el 45 son hombres, y distribución por edad son entre los 25 y 50 años de edad, el grupo económicamente activo son quienes trabajan fuera de casa, utilizan el transporte público y tienen contacto con más personas.

El titular de Salud destacó que en Hidalgo, sobre suficiencia hospitalaria, en los últimos 15 días han internado a menos del 30 por ciento, lo cual representa 150 personas atendidas en un día por "Ómicron".

DISPERSIÓN
El mayor número de casos se presentó en Actopan, se registran en las comunidades



OCUPACIÓN. El secretario de Salud indicó que actualmente atienden en los hospitales un total de 485 pacientes en los últimos días.

Respecto al regreso a clases presenciales se tiene un registro de 222 casos confirmados en los últimos 15 días en la entidad, primordialmente son

alumnos de primaria, maestros y menor proporción el personal de apoyo educativo, los casos se presentan en extramuros y no son brotes escolares.

FALTA AUTORIZACIÓN

Operan 143 empresas de seguridad sin registro: SSPH

■ En Hidalgo fueron aperechadas 143 empresas de seguridad privada que no están autorizadas por la Unidad de Registro y Supervisión de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, para otorgar servicios a empresas y particulares.

De acuerdo con los registros de la dependencia estatal, sólo 107 empresas están autorizadas para proporcionar los servicios en la entidad, 43 fueron dadas de baja por diversos motivos y 31 se encuentran en proceso de obtener su autorización.

Según la SSPH, es la única dependencia estatal que está facultada para otorgar la autorización para el funcionamiento y operación de los servicios de seguridad privada en la entidad.

Por ello, las empresas de seguridad privada que ofrezcan sus servicios a la población en general, deben contar con los permisos correspondientes de las autoridades estatales.

El personal debe estar plenamente capacitado, verificar sus antecedentes penales en la plataforma de la Secretaría de Seguridad Pública Federal y Estatal, para constatar que no tienen problemas jurídicos.

Es importante destacar que el personal de seguridad privada no puede portar armas, para ello deben contar con un permiso de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Los servicios que deben otorgar las empresas de seguridad privada son de protección personal, vigilancia y protección de bienes, custodia, traslado y vigilancia de bienes y valores, servicio de alarmas y monitoreo electrónico.

Las industrias, fraccionamientos y negocios, que requieren los servicios de estas empresas, deben verificar la plataforma de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, que están plenamente registradas y cumplen con los requisitos.

Es fundamental que no contraten empresas sin los permisos oficiales que les otorgan las autoridades estatales y federales, lo que permite evitar problemas más adelante con la seguridad de sus establecimientos y empresas. (Alberto Quintana Codallos)

Riesgoso, infantiles en aglomeraciones

► El IMSS Hidalgo llamó a la sociedad a extremar precauciones



[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Hidalgo recomienda a padres y madres de familia, evitar que sus hijos se expongan a lugares con mucha gente para evitar contagios en menores de edad por el virus SARS-CoV-2.

Los lugares aglomerados pueden ser un foco infección de covid-19, tales como: parques, centros comerciales, plazas o mercados, ya que muchas personas suelen estar en contacto en esos lugares y los espacios no se desinfectan de manera constante.

Además, se recomendó a padres de familia tomar el curso "Todo sobre la prevención de covid-19", disponible en la plataforma de CLIMSS.

En el curso encontrarán información relevante acerca de la prevención por este virus, en diferentes lugares, como en casa, en el trabajo o en el exterior.

Finalmente, se pidió inculcar las medidas de bioseguridad a los más pequeños desde temprana edad ya que es importante que estas acciones las lleven a cabo todos en el hogar.

Respaldan a Carolina Viggiano

COMISIÓN PERMANENTE ESTATAL

► Será la originaria de Tepehuacán propuesta para encabezar el proyecto político de la coalición *Va por Hidalgo*: Consejo Estatal del Partido Acción Nacional

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Determinó la Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) que sea Carolina Viggiano Austria su propuesta para la precandidatura a gobernador y encabece el proyecto político de la coalición "Va por Hidalgo", debido a que cuenta con experiencia y es el mejor perfil.

La presidenta del Comité Directivo Estatal "albiazul", Claudia Lilia Luna Islas, indicó que en el cónclave celebrado a las 18 horas (del 16 de febrero) valoraron a los dos precandidatos, Cristihan Fabián García López y Alma Carolina Viggiano Austria, para definir la prelación de propuestas que remitirán al Comité Ejecutivo

Nacional, quien a su vez lo enviará a la Comisión Permanente Nacional, órgano partidista encargado de definir a los aspirantes oficiales.

Para el análisis de perfiles, la comisión panista a escala federal descartará a los militantes que tengan suspensión o inhabilitación de sus derechos partidistas, verificará que el expediente de registro reúna los requisitos jurídicos y de temporalidad ante la Comisión Organizadora Electoral Estatal, además tomarán en cuenta la propuesta de la Comisión Permanente del Consejo Estatal.

PAN formalizó el convenio de coalición "Va por Hidalgo" con los Partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática



PRELIMINAR. Cuenta con experiencia y es el mejor perfil.

(PRD), en tal acuerdo puntualizaron que Acción Nacional postularía la candidatura, por lo que emitió una convocatoria abierta tanto a militantes como ciudadanos.

El pasado 10 de febrero concluyeron las precampañas panistas, en las que participaron Cristihan Fabián García López y Alma Carolina Viggiano Austria, en próximas fechas los órganos partidistas nacionales informarán del perfil que inscribirán formalmente como su candidato a la gubernatura hidalguense ante órganos electorales.

Los lapsos para registrar a los candidatos a gobernador ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH) corresponde del 19 al 23 de marzo.

ALDO FALCÓN



Secretaría de Movilidad y Transporte



Amigo concesionario:

Recuerda que ya finalizó el periodo de prueba de la aplicación Taxi Contigo, ahora deberás cubrir los 269 pesos por el uso de las herramientas tecnológicas.

Del 1 al 10 de cada mes podrás pagar mediante Oxxo solo recuerda que el depósito puede tardar en reflejarse hasta 24 horas después, para descargar el código de pago puedes ingresar al portal de concesionario en:

<http://portalconcesionarios.taxicontigo.com/>



1

Dirígete a la sección de pagos y selecciona las concesiones que deseas pagar.



2

Da clic en el botón de pagar y después en confirmar.



3

Completa los campos con los datos de tu tarjeta. Al finalizar regresa al sitio para autorizar tu pago.



4

Ingresa al historial de pagos y da clic en ir a autorizar. Deberás de dar clic en autenticar.

Procedimiento para pago de servicio o recarga de monedero:
<https://youtu.be/YyDUwwiYzeo>

Manual para recargar tu monedero:
<http://shorturl.at/bsHTV>

Manual para pago plataforma Taxi Contigo:
<http://shorturl.at/kwCOW>

Más información en: <http://transformandoeltaxi.hidalgo.gob.mx/>
Comunícate a la línea 800 714 3690 o envía un correo electrónico a tramites.stch@hidalgo.gob.mx

Aparecen espectaculares: votar para que siga AMLO

ACCIONES JURÍDICAS

► Corresponde al INE la difusión y promoción de la consulta popular, de manera objetiva, imparcial, con fines democráticos, durante la veda electoral

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Pese a que los órganos electorales son los únicos facultados para la difusión del proceso de revocación de mandato, en el territorio hidalgense aparecieron espectaculares que promueven la imagen del Presidente, Andrés Manuel López Obrador, e invitan a "votar para que siga" el mandatario federal.

En algunos puntos en la zona metropolitana de Pachuca son evidentes anuncios publicitarios con la leyenda "Vamos a votar #QueSigaAMLO este 10 de abril", además de la imagen del presidente mexicano.

Será el próximo 10 de abril cuando desarrollen la jornada de revocación de mandato, instrumento de participación solicitado por la ciudadanía para determinar la conclusión anticipada en el desempeño de la persona titular de la Presidencia de la República, a partir de la pérdida de la confianza.

Corresponde al INE la difusión y promoción de este ejercicio cívico de manera objetiva, imparcial, con fines democráticos, por ello, conforme lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, prevalece la prohibición de difundir propaganda gubernamental a partir del 4 de febrero al 10 de abril.

La intención de esta veda es para que las dependencias y paraestatales eviten la publicidad oficial a fin de que no incidan en la decisión ciudadana relativa a dicha actividad de participación.

Los poderes públicos, órganos autónomos, dependencias y entidades de la administración, así como cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, sólo podrán difundir las campañas de información relativas a los servicios educativos y de salud o las necesarias para la protección civil.

Ciudadanos podrán dar a conocer su postura sobre la revocación de mandato siempre y cuando no contraten propaganda en radio y televisión.

El artículo 33 de la Ley Federal de Revocación de Mandato, aprobada por el Congreso de la Unión y publicada el 13 de septiembre de 2021 señala que durante el tiempo que comprende tal proceso, desde la emisión de la convocatoria y hasta la conclusión de la jornada de votación, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda gubernamental de cualquier orden de gobierno, en todo el territorio nacional.

La misma norma establece también que ninguna otra persona física o moral, sea a título propio o por cuenta de terceros, podrá contratar propaganda en radio y televisión dirigida a influir en la opinión de los ciudadanos sobre la revocación de mandato.

Otro dato relevante es que en la Ley Federal de Revocación de Mandato refiere que los partidos políticos podrán promover la participación ciudadana en este proceso, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional dicha determinación al considerar que

es una labor exclusiva del Instituto Nacional Electoral.

A través de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE es posible conocer sobre cualquier

irregularidad para dictar, en su caso, las medidas cautelares correspondientes; sin embargo, será la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Po-

der Judicial de la Federación (TEPJF) la instancia que resuelva el fondo de dichos procedimientos y determine las sanciones correspondientes.



SITUACIÓN. En algunos puntos en la zona metropolitana de Pachuca son evidentes anuncios publicitarios.

ROSA GABRIELA PORTER

TEPJF

Corroboran medidas de apremio a Comisión de Justicia de Morena

■ La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) corroboró las medidas de apremio que determinó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) hacia la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) por no atender diversos escritos de demanda que formalizó Martín Camargo Hernández contra el proceso de selección de precandidato a la gubernatura por parte de Morena.

En el expediente SUP-JE-17/2022, analizaron el asunto que promovió la dirigencia nacional de Morena para revertir el acuerdo del tribunal hidalgense en el juicio TEEH-JDC-008/2022, por el que, entre otras cuestiones, impuso a MORE-

NA una multa, por incumplir lo ordenado mediante diverso acuerdo del 24 de enero.

Tal fallo reencauzó a la CNHJ el medio de impugnación promovido por Martín Camargo, en donde inconformó la entrega de constancia como precandidato hacia Julio Menchaca Salazar, igualmente la supuesta comisión de actos anticipados de campaña atribuidos al todavía senador y diversos integrantes de los órganos de dirección del partido.

La cúpula "obradorista" pretendía que revocaran la resolución porque a su juicio carecía de fundamentación y motivación al no especificar qué medida de apremio sería impuesta en caso de desacato y toda vez que el tribunal local no justificó porque

impuso una multa en lugar de una amonestación pública.

Para los magistrados federales, los agravios son infundados porque conforme la normativa aplicable es claro que el TEEH no tiene la obligatoriedad de señalar de forma específica la medida de apremio que aplicará en caso de incumplimiento.

Por otro lado, respecto del agravio relativo a que el órgano jurisdiccional hidalgense no justificó porque impuso una sanción económica en lugar de una amonestación, calificaron como inoperante al no confrontar frontalmente las razones de la responsable.

En otro asunto, dirimieron el juicio de la ciudadanía número 48 que interpuso Rufino León Tovar, también aspirante a la precandidatura de Morena, contra la confirmación del desechamiento por parte del órgano de justicia.

La Sala Superior determinó que el asunto citado era improcedente, pues el acto combatido carecía de definitividad y firmeza. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

REGRESO SEGURO A LAS ESCUELAS

**Prepara con
anticipación:**

- **Alcohol gel para tu uso personal.**
- **Mascarilla (*Lleva una de repuesto*).**
- **Careta o lentes protectores**

**Recuerda
¡No debes compartirlos!**

**Practica las 5H's
¡Protégete! Salva tu vida**





Demandan habitantes reparación de puente

VALLE DEL MEZQUITAL

- ▶ Resultó dañado tras el desbordamiento del Río Tula, en septiembre del año pasado
- ▶ Habitantes de Chilcuautla señalan que son varias de las comunidades incomunicadas

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Habitantes de Tlacotalpilco, así como comunidades vecinas pertenecientes a Chilcuautla, exigen a los Gobiernos Municipal, Estatal y Federal, la reconstrucción del puente "Miguel Hidalgo" el cual fue afectado por el desbordamiento del Río Tula, durante el pasado año.

A través de un comunicado, la delegación de Tlacotalpilco detalló que además de los tres niveles de gobierno, el exhorto también es para la Secretaría de Comunicación y Transportes (SCT), así como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a fin de que autorice el presupuesto para la reconstrucción del Puente "Miguel Hidalgo".

El grupo de inconformes sostuvo que al ser una de las vías de

comunicación más importantes del municipio, es palpable las mermas que tienen al no estar funcionando este puente, pues se tienen daños en materia económica, educación, salud, agricultura entre otros.

En algunos carteles que han realizado los lugareños se puede leer de manera textual: "Los pueblos unidos jamás serán vencidos, Chilcuautla tiene incomunicado sus pueblos, el Puente 'Miguel Hidalgo' fue devastado por el desbordamiento del Río Tula, exigimos al gobierno federal, a la SCT y a la SHCP que libere los recursos y apruebe la reconstrucción del puente ubicado en Tlacotalpilco".

A principios de octubre de 2021, durante la visita realizada a Chilcuautla por el titular de la Secretaría de Desarrollo Agro-

pecuario de Hidalgo (Sedagroh) Carlos Muñiz, así como del secretario municipal de Chilcuautla, Gabriel Escamilla, habitantes de Tlacotalpilco, Chilcuautla, solicitaron se inicie la gestión para la reconstrucción del puente Miguel Hidalgo.

En diciembre del 2021 el alcalde de Chilcuautla, Valente Martínez Mayor, informó que personal del ayuntamiento, así como autoridades y vecinos de la comunidad de Tlacotalpilco fueron atendidos en la Secretaría de Comunicaciones y Transporte en la Ciudad de México.

Durante esta mesa de trabajo se confirmó la reconstrucción total del puente ubicado en la localidad de Tlacotalpilco, los trabajos se esperaban que se iniciara en el primer trimestre de este 2022.



DIÁLOGO. Se realizó una mesa de trabajo donde se confirmó la reconstrucción total del puente ubicado en la localidad de Tlacotalpilco.

HUGO CARDÓN

SAN SALVADOR

Cabildo pide apoyo de poderes Ejecutivo y Legislativo

■ En sesión de Cabildo, regidores de San Salvador realizaron un exhorto a Gobierno del Hidalgo y al Congreso local para que atienda, lo antes posible, a los habitantes de Xuchitlán, con el objetivo de resolver sus demandas y levantar los bloqueos carreteros.

Dicho exhorto, fue entregado a las autoridades precisadas, una vez que fue aprobado por la Asamblea Municipal.

Por segundo día consecutivo, habitantes de Xuchitlán mantenían los bloqueos en la carretera Progreso-Ixmiquilpan, así como la carretera Ixmiquilpan-Actopan, problema que se agudizó ayer debido a que vías



de comunicación alternas que utilizaban los automovilistas también fueron bloqueadas.

Algunas de las carreteras alternas que fueron utilizadas por los automovilistas para poder

trasladarse, eran las carreteras de la comunidad del El Bethi y El Dadho de Chilcuautla, donde los lugareños decidieron bloquearla en apoyo a la comunidad de Xuchitlán.

Por otro lado, algunas instituciones educativas como la Secundaria Francisco González Bocanegra de la comunidad Santa Ana Batha Chilcuautla, a través de un anuncio informó sobre la suspensión de labores por el bloqueo de carreteras por parte de vecinos de Xuchitlán.

Por esta situación, regidores firmaron un exhorto dirigido al gobierno del estado como al Congreso local para lle-

var a cabo en lo inmediato una mesa de trabajo con vecinos de El Valle de Xuchitlán.

Durante la sesión, el alcalde Armando Azpeitia informó que en un acercamiento con el secretario de Gobierno Simón Vargas solicitó que se instalara una mesa de trabajo previo a ejecutarse los bloqueos.

"El mostró disposición de hacerlo, sin embargo, los pobladores de Xuchitlán han fijado una postura donde exigen que las autoridades se presenten en el lugar del bloqueo, bajo el argumento de que no los habían atendido en los tiempos establecidos" precisó el alcalde. (Hugo Cardón Martínez)

HUGO CARDÓN



REGRESO SEGURO A LAS ESCUELAS

Filtro escolar

**Al llegar a tu escuela
Revisarán que no
presentes síntomas**

**¡Participar
puede hacer la
diferencia entre
vivir o morir!**

**Practica las 5H's
¡Protégete! Salva tu vida**



Llega Hernández a Seguridad Pública

POR FIN

► Romeo Robles Contreras, el 15 de enero, ingresó el oficio de renuncia a ese encargo

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Después de un mes de encontrarse acéfala la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Ixmiquilpan, fue presentado Daniel Hernández Tepetate como nuevo titular, en sustitución del inspector Romeo Robles Contreras.

El pasado 15 de enero, Romeo Robles ingresó el oficio de renuncia voluntaria como secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, puesto que ocupó desde el 12 de octubre de 2021.

A un mes de lo anterior, el lunes 14 de febrero el Gobierno Municipal de Ixmiquilpan, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPH), nombró a Daniel Hernández Tepetate como nuevo responsable de la citada área municipal.

Por tanto, esta misma semana fue presentado ya en la corporación policial de Ixmiquilpan a fin de hacerse cargo de la seguridad de las 128 comunidades que conforman esta demarcación donde exigen mayor seguridad ante el incremento de los ilícitos.

DANIEL HERNÁNDEZ. El nuevo titular cuenta con 26 años



FEBRERO 14. El Gobierno Municipal de Ixmiquilpan, en coordinación con la SSPH, nombró a Daniel Hernández Tepetate como nuevo responsable.

de experiencia en materia de seguridad, es oficial activo de la Agencia de Seguridad Estatal desde 1995 y se ha desempeñado como director de las Policías Municipales de Huichapan y Cardonal, entre otras responsabilidades operativas.



ESPECIAL

CONCIENTIZACIÓN

Si tienes cabeza, usa casco

Al incrementar la movilidad, a través de la motocicleta, el Gobierno de Tulancingo reforzará campañas para que conductores y tripulantes usen el casco protector, con lo cual se hará la diferencia al salvar la vida o bien que el impacto ante una coalición sea menor, a fin de salvaguardar la integridad y el patrimonio de la ciudadanía.

El reforzamiento de esta campaña será de inmediato ya que los incidentes de motociclistas se generan principalmente en repartidores de mercancías, así como población en general que circula a velocidad excesiva, en sentido contrario y hasta bajo el influjo de sustancias tóxicas.

Dentro del Reglamento de Movilidad, existe un capítulo donde se aborda el tema de los percances en unidades motorizadas.

Durante enero del presente año se registraron 32 incidentes viales y de ellos, siete fueron de motociclistas mientras que en febrero se ha contabilizado tres coaliciones de motociclistas.

De manera paralela a las campañas de conciencia social, se enfatizará el operativo "Si tienes cabeza, usa casco"; en lo que va del año han sido realizados más de 10 operativos y la mecánica de los dispositivos consiste en la instalación de patrullas en puntos aleatorios.

Cabe mencionar que prevalece un alto porcentaje de motociclistas que circulan sin casco, de ahí que se emita nuevamente el exhorto para usar el aditamento y hacerlo correctamente ya que no es un elemento decorativo sino de protección. (Staff Crónica Hidalgo)

SANIDAD MUNICIPAL

Al alza reportes de maltrato animal; comparativos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Ya son más de una treintena de reportes de maltrato animal, con mayor prevalencia hacia caninos, los atendidos por la Dirección de Sanidad Municipal de Tulancingo en las últimas seis semanas.

Por ese seguimiento han resguardado a 17 canes de diversas edades que fueron encontrados con heridas, golpes, hacinamiento y desnutrición, así como algunos ejemplares con enfermedades no tratadas.

Indicó el Ayuntamiento que, al aplicar el Reglamento de Protección, Posesión y Control de Animales de Compañía, han sido sancionadas al menos 15 de infractores en esas semanas referidas.

Cabe mencionar que hay un trabajo

conjunto con la Dirección de Medio Ambiente y Seguridad Ciudadana, área facultada para la intervención directa y las sanciones que haya lugar.

La Dirección de Sanidad detalló que la cifra de maltrato animal preocupa, pues en 6 semanas se rebasan los 30 reportes, que contrastan a los 112 atendidos en todo 2021.

Ante la alta cifra de reportes por maltrato animal, se procederá a un mayor trabajo en campo donde se hará presente que la falta de conciencia en una parte de la ciudadanía en asumir la responsabilidad de ser propietarios y o poseedores de animales de compañía, se manifiesta desde diversas formas, entre ellas:

abandono y proliferación de animales tanto en vía pública y espacios de uso común, lo que genera un problema de salud pública y medio ambiente.

Los capítulos 10 y 11 del citado Reglamento abordan lo relativo a la prevención, denuncia y vigilancia sobre el maltrato animal y prevé sanciones que van desde una amonestación y hasta 300 UMAS, recordando que a mayor falta mayor sanción.

Los reportes más comunes de maltrato animal son por: ejemplares amarrados y alojados en azoteas (sin protección a la intemperie e igualmente sin agua y alimento) así como aquellos con enfermedades avanzadas

Los casos más graves de enfermedades en animales de compañía han sido por tumoraciones, así como ejemplares concentrados en espacios insalubres e inadecuados.

Finalmente se pidió el apoyo de la ciudadanía para reportar situaciones de maltrato animal en el teléfono 775 75 5 84 50 extensiones 1132 y 1141.

Los animales de compañía que son detectados en condiciones de maltrato, son resguardados temporalmente en el centro de control canino ofreciendo al propietario la oportunidad de recuperarlos siempre y cuando signe un convenio donde se comprometa en mantener a la mascota en condiciones adecuadas.

OPINIÓN

Monstruoso: 2021 impone récord en violaciones

Saúl Arellano
www.saularellano.com



Los delitos sexuales son una de las dimensiones más monstruosas de la realidad cotidiana que hay en nuestro país; un territorio donde las mujeres son agredidas cotidianamente, donde sigue estereotipándose imágenes y roles que se les asignan; y donde tienen que enfrentar la discriminación en prácticamente todos los ámbitos de la vida social.

Alertas de género van y vienen, y los niveles percibidos y denunciados de violencia sexual crecen cada año. Hay quienes afirman que esto se debe a que ahora las mujeres tienen mayores posibilidades de acudir ante una autoridad, pero también hay quienes pensamos, con base en la evidencia disponible, que, si bien eso puede ser un factor, la realidad es que la magnitud de la violencia de género está muy lejos de disminuir; y que los crecientes datos de denuncias, probablemente también estén asociados a una creciente tendencia de agresiones en su contra.

Las estadísticas de incidencia delictiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública muestran que el 2021 ha sido el año con mayor número de denuncias por los delitos de violación simple y violación equiparada.

Al respecto, es importante decir que el Código Penal Federal establece en su artículo 265, la definición de la Violación en los siguientes términos: “Comete el delito de violación quien por medio de la violencia física o moral realice cópula con persona de cualquier sexo, se le impondrá prisión de ocho a veinte años. Para los efectos de este artículo, se entiende por cópula, la introducción del miembro viril en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral, independientemente de su sexo. Se considerará también como violación y se sancionará con prisión de ocho a veinte años al que introduzca por vía vaginal o anal cualquier elemento o instrumento distinto al miembro viril, por medio de la violencia física o moral, sea cual fuere el sexo del ofendido”.

Asimismo, el Artículo 265 BIS reconoce la posibilidad de que la víctima sea esposa del agresor, mientras que el 266 establece la definición de la violación equiparada, considerando tres supues-

tos, así como los criterios para determinar agravantes.

Como queda claro, se trata de una forma de agresión que tiene severas consecuencias para las víctimas pues el daño que provoca es tanto físico, como emocional y psicológico. Por eso resulta tan ofensivo cuando, además de haber padecido un evento así de violento, las autoridades revictimizan a las personas que denuncian y las someten a procesos crueles y en no pocas ocasiones, humillantes.

Ante ello, las cifras disponibles adquieren su monstruosa dimensión: en el año 2017 hubo un registro de 13,462 carpetas de investigación por los delitos de violación simple y equiparada. En el año 2018, la cifra creció a 14,607 carpetas de investigación, es decir, 8.5% más que el año previo. Para el año 2019, año en que dio inicio la actual administración federal, la cifra fue de 17,060 carpetas iniciadas. Se trata de un crecimiento de 16.8% respecto del año previo, pero de 26.72% respecto del 2017.

Para el año 2020 hubo un ligero descenso, al haberse registrado 16,543 carpetas de investigación; aunque debido a los efectos que todas y todos conocemos de la pandemia, no queda claro si se trató efectivamente de un descenso de la incidencia, o bien no existían las condiciones para presentar las denuncias correspondientes. Con esa consideración en mente, es importante decir que el dato de 2020 fue 3.1% menos que en 2019,

pero aún mucho más alto que los datos del 2018 y 2017.

En 2021, la realidad volvió a mostrarse en toda su crueldad, pues se llegó a la cifra récord de 21,189 carpetas de investigación por los delitos señalados. Se trata de una cifra 28% superior a la del 2020, pero 57.4% superior a la registrada cinco años atrás, en el 2017.

La cifra disponible para el 2021 implica que se pasó, de 37 carpetas de investigación iniciadas por los delitos señalados, por día, en el año 2017, a un

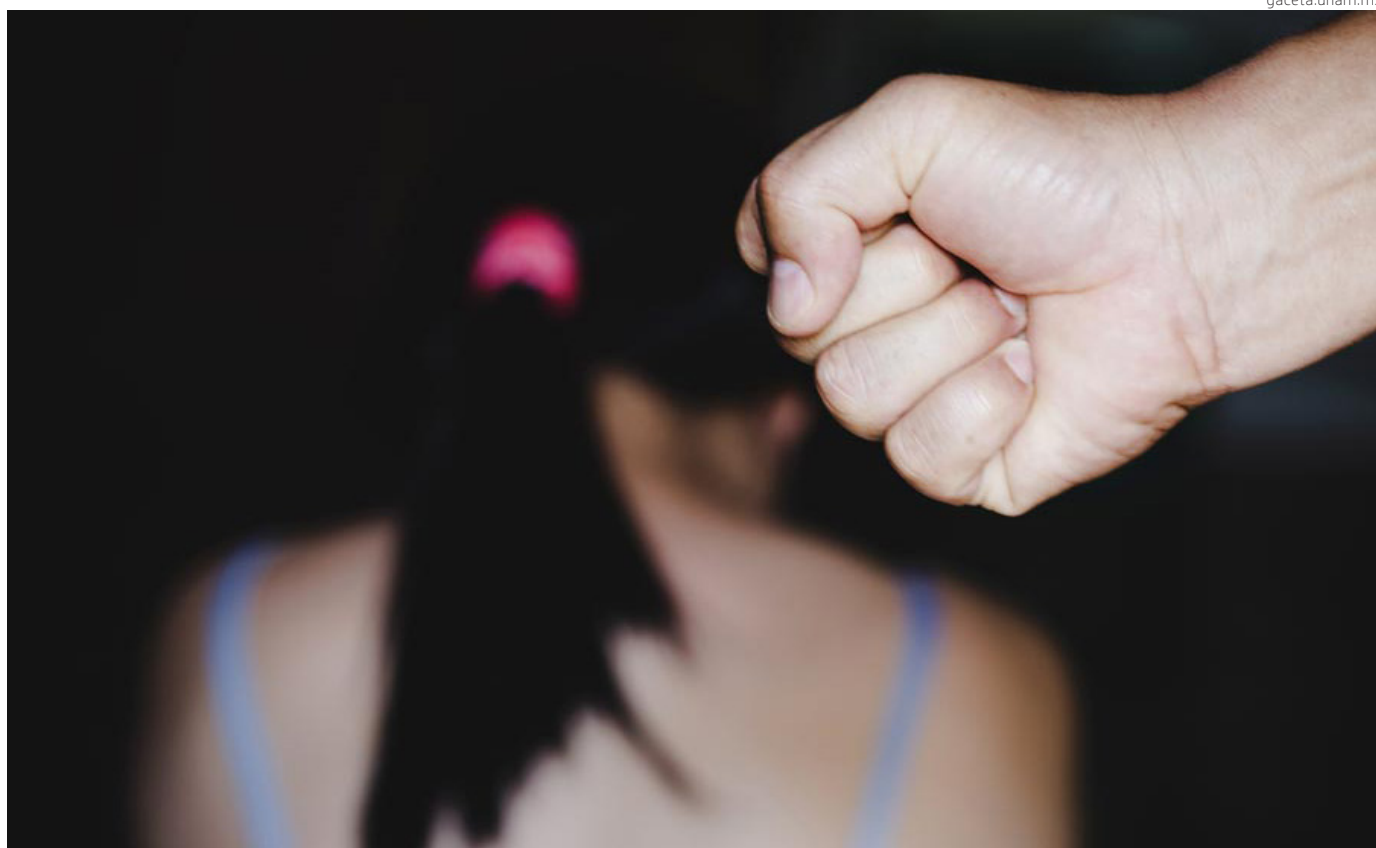
promedio de 58 carpetas diarias; es decir, 2.4 cada hora.

Las condiciones de seguridad para las mujeres y niñas, y la garantía de todo lo que mandata la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* siguen siendo grandes ausentes en una sociedad que se niega a garantizar en todo lo que implica el derecho a la igualdad, reconocido por la Constitución, y reglamentado por la *Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres*.

De manera ya no sólo preocupante, sino condenable, la administración federal se ha negado sistemáticamente a diseñar una política dirigida a la erradicación de la violencia contra las mujeres; y peor todavía, ha lanzado incomprensibles invectivas en contra de los movimientos feministas y en contra de la exigencia de vivir en paz y protegidas en contra de toda forma de violencia, abuso o tratos crueles y degradantes.

Los rezagos se acumulan y cada vez le queda menos tiempo a la administración para al menos sentar las bases para una nueva política de Estado para la construcción de una sociedad de paz y de una nueva forma de relación de respeto y cordialidad entre mujeres y hombres.

El machismo y la misoginia que están detrás de cada una de las decenas de miles de mujeres víctimas de las múltiples formas de violencia, debe ser erradicado de raíz, sin más dilaciones y ahí sí, con toda la fuerza del poder del Estado •



gaceta.unam.mx

OPINIÓN

Lo esperpéntico y lo misterioso de la Cuatroté

Anamari Gomís
nacional@cronica.com.mx



Vuelvo a preguntarme, y mucho agradecería que alguien me explicara, qué es la Cuarta Transformación. El lunes, los senadores morenistas publicaron un comunicado en el que “respalda(n) incondicionalmente al presidente Andrés Manuel López Obrador, a la 4T y a la reforma eléctrica” Eso en su primer punto. El segundo resulta un arrebato delirante del grupo parlamentario: “ El presidente Andrés Manuel López Obrador *encarna* (la cursiva es mía) a la Nación, a la patria y al pueblo”. ¡Cáspita!, dirían en los comics que yo leía de niña. ¿De veras es una encarnación de lo intangible? Deberíamos, entre varios, organizar un concurso de disfraces, por Zoom, claro, porque lo contagios por el SARS-Cov-2 en su versión ómicron no van a la baja ni tampoco las muertes. Diga lo que diga el doctor Hugo López Gatell, esta pandemia se prolonga. En el concurso, se podría ir disfrazado de Patria, de Nación o de Pueblo. ¿El pueblo es un pasajero en el metro? ¿Una profesora de preparatoria, un niño abanderado, una señora que vende verduras en un mercado, un médico del Seguro Social o del ISSTE, una escritora que hace circo maroma y teatro para tener tiempo de escribir, además de su empleo o sus múltiples empleos aquí y allá, un locutor de radio? Y la nación, cómo la encarnaríamos? ¿Cómo un mapa del país, una oaxaqueña de huipil, un sonoreño con un rancho, un mariachi en Garibaldi? ¿Y la patria? Está en chino. O, de plano, el disfraz perfecto sería de López Obrador, que personifica, según el grupo parlamentario de Morena, Nación, Patria y Pueblo.

Los gobernadores de Morena en varios estados no se quedaron atrás. Y especificaron que:

“Tenemos un presidente, un estadista que rompió con el viejo régimen y todos los días consolida un nuevo modelo económico, social, ético que nos representa en el país, en el continente y en el mundo entero”

¡Recórcholis, yo no sabía que se había consolidado un nuevo modelo económico bajo la Cuatroté! ¡Qué despistada soy, estaba segura que el plan económico aún era neoliberal, que la austeridad y dejar a los pequeño comerciantes sin

apoyo durante el confinamiento evocaban a Margaret Thatcher. Dar una cantidad a los viejitos y a los jóvenes ayuda, sin duda, pero eso no es un plan económico. Además, nuestra relación bilateral de comercio con los Estados Unidos se rige bajo premisas neoliberales. Y así nos podemos seguir.

Agregaron los gobernadores que los ataques a AMLO (sic) surgieron de los grupos económicos que perdieron sus privilegios. ¿Quiénes serán esos grupos? Los ricos siguen siendo los mismos Carlos Slim, Ricardo Salinas, Bailleres (que en paz descanse) etcétera. En realidad, todas estas muestras de adhesión al Siervo de la Nación ocurrieron por un Space en Twitter convocado por Mexicanos contra la Corrupción y la impunidad, y Sociedad Civil México, en el que convidaron a todo aquel que quisiera participar. Estuvimos conectados 65 mil personas al mismo tiempo y, en total, se unieron 300 mil cuentas de Twitter. Fueron once de horas en las que hablaron políticos de la oposición, periodistas y reconocidos personajes para defender la hostigación del presidente a Carlos Loret de Mola, quien, desde Latinus, reveló la situación de holgura y, aún más, de lujo con la que vive el primogénito de AMLO, José Ramón López Beltrán. Él y su esposa habitaron una casa en Houston, ciudad donde viven, de un alto ejecutivo de la empresa Baker Hughes, contratista de Petróleos Mexicanos. ¿Conflicto de interés? Eso es lo que ni el presidente ni su hijo han logrado aclarar.

Todos conocen la historia para estos momentos. El Primer Mandatario incide en ella desde sus Mañaneras. Soltó unas lágrimas ante cámaras y sigue en la persecución de Carlos Loret de Mo-



Los gobernadores de Morena dicen que los ataques a AMLO (sic) surgieron de los grupos económicos que perdieron sus privilegios. ¿Quiénes serán esos grupos? Los ricos siguen siendo los mismos

la. Ya había exhibido, ilegalmente, los dineros que el periodista percibe, porque alguien del “pueblo” le pasó la información. De paso, el señor presidente metió en su juicio a la esposa de Loret, mientras su escudera de la verdad en la Mañaneras, Eizabeth García Vilches, comentó que, de los 300 mil oyentes del Space del viernes a favor de Carlos Loret y de la libertad de expresión, muchos fueron bots que venían de países árabes.

El escritor español don Ramón del Valle Inclán (1866-1936) habría estado interesadísimo en toda estos dimes y di-retes. Escribió Tirano Banderas (1926), novela sobre un dictador sudamericano

despótico y cruel. Pero, de entre muchos más libros suyos, destaco su idea de lo esperpéntico, desarrollada en sus obras de teatro. Se trata de una manera deformada de ver al mundo, con una realidad distorsionada, que, en realidad, oculta una imagen real.

Pues justo eso es lo que a mí me parece mi país, México, en estos momentos, un universo grotesco, donde se acumulan miles de problemas de toda índole, mientras el presidente se ha convertido en el Moriarty del Sherlock Holmes que sacó a la luz lo de la ahora llamada Casa gris en Houston. Para AMLO nada puede contra su deseo de venganza. Ataca durante sus matutinos sermones a todo periodista que no lo alabe, que sea crítico y que encuentre el sitio donde los pernos no funcionan.

Héctor Vasconcelos, senador de la República por el partido Morena, llevó a cabo una defensa en el Senado de los hijos del señor presidente. Los hizo ver como héroes, desde niños, cuando los conoció, y él advirtió, ya entonces, su vocación social genuina. Así que considera inadmisibile que se calumnie la integridad de José Ramón López Beltrán, quien ha luchado por la transformación de México desde siempre.

Volvemos al mismo tema que planteo al principio. ¿En qué consiste la Cuarta Transformación? Para mí es un misterio, pero todo el que no la comprenda, sufra por la falta de medicinas para los niños con cáncer, se dé cuenta del empobrecimiento de millones de mexicanos y se altere por lo embates diarios a los órganos autónomos, por citar algunos problemas graves, somos la derecha, los conservadores, los antipatrióticos.

Extraño entendimiento de la democracia poseen los cuatroteístas. ●

Fiscalía ordenó “batear” a denunciantes para bajar los índices delictivos

“Lo que le interesa a la titular de la FGJ, Ernestina Godoy, es bajar el índice delictivo para quedar bien, decir que no está pasando nada, que la ciudad es segura, pero sabemos que no es así”

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la CDMX ordenó “batear” a víctimas de cualquier delito para bajar estadísticas delictivas, es decir, el personal de Ministerios Públicos recibió la instrucción de persuadir a la víctima de no presentar la querrela.

Así lo revelan trabajadores de la FGJ que son el primer contacto de un denunciante en los Ministerios Públicos y quienes detallan a *Crónica* las órdenes que recibieron desde hace varios meses para ignorar las peticiones ciudadanas o canalizar al denunciante a otras áreas en las que quizá tampoco recibiría una respuesta satisfactoria.

Un grupo de trabajadores de la FGJ revela las malas prácticas producto de órdenes institucionales, mismas que tratan de combatir desde el sistema de justicia.

Afirman que la Fiscalía, a cargo de Ernestina Godoy, busca a to-

da costa maquillar cifras delictivas para presumir que los delitos en la urbe van a la baja, cuando la realidad es otra.

Cambios en la estructura, así como despidos en masa, aseguran, son para cambiar a quienes se niegan a brindar un mal servicio a la ciudadanía.

“Así es la instrucción en la primera atención al MP; ahí se encargan de batear todo, nosotros permitimos que la gente pueda denunciar, pero lo que le interesa a Ernestina es bajar el índice delictivo para quedar bien, decir que no está pasando nada, que la ciudad es segura, pero sabemos que no es así”.

Trabajadores han revelado audios y documentos que indican las órdenes que fueron difundidas y que tenían que seguir, mismas que violaban su ética y valores.

Parte de las instrucciones eran no entrevistar al denunciante, ni orientarlos jurídicamente, canalizarlo a áreas físicas sin previo conocimiento de lo que requieren, dar atención psicológica sin ser



En muchas ocasiones el denunciante es canalizado a otras áreas y pocos saben que se puede denunciar cualquier delito en cualquier MP.

especialistas en la materia, entre otras irregularidades.

Uno de los principales conflictos es que ministerios públicos, oficiales y secretarios discutían porque no querían dar la atención a los ciudadanos, “querían batear a la gente y nos decían: aquí no le toca, dile que se vaya; cuando los ciudadanos pueden denunciar donde quieran”, cuenta una trabajadora de la FGJ.

La orden de no recibir a todos

los ciudadanos viene acompañada de ataques y amenazas por parte de elementos de Seguridad Ciudadana. Trabajadores de MP cuentan que ingresar al sistema delitos como robo de vehículos, robo con violencia y asaltos, se han registrado agresiones; “como sube la incidencia y no querían que denunciaran, a muchos de nosotros nos poncharon las llantas, hubo una compañera a la que le rompieron el parabrisas”.

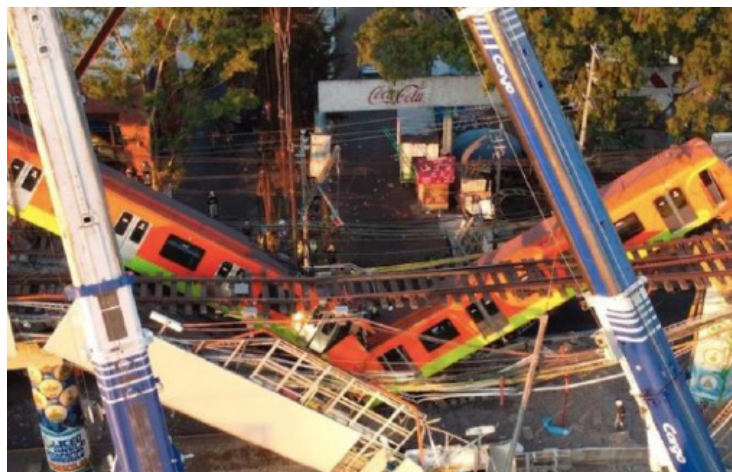
Crónica ha documentado casos donde los ciudadanos se quejan principalmente de ser canalizados a otros MPs o que han sido aconsejados para que no denuncien.

Ernestina Godoy, fiscal de Justicia de la Ciudad de México busca crear sus “otros datos”

Abogado de víctimas de la L12 obliga a sus clientes con cláusula de 4 mdp

Las víctimas del colapso de la L12, directas o familiares, que no han llegado a acuerdo con las autoridades capitalinas para reparación del daño están siendo representadas por un abogado que se blindó con una cláusula de rescisión de contrato por 4 millones de pesos.

Una fuente vinculada con el desastre de la L12, reveló y mostró a *Crónica* la cláusula en la que el abogado, que representa a 14 víctimas, dos fallecidos y 12 lesionados, se vería beneficiado con la entrega de dicha cantidad si es separado del caso por decisión de sus representados. El abogado es Teó-



El accidente de la L12 del Metro que dejó 26 muertos en mayo de 2021.

filo Benítez, un jurista que ha aparecido cada vez más en los medios masivos de comunicación a raíz, precisamente, de que no todos los afectados por la caída de la otrora Línea Dorada del Metro, están de acuerdo con los montos de indemnización del G-CDMX e instancias privadas implicadas.

El abogado ha establecido que sus representados requirieron operaciones de cadera, piernas, entre otras, que, bajo su lógica, no están debidamente valuadas en el acuerdo reparatorio.

El abogado anunció que representaría a la familia de Brandon G., fallecido en la tragedia, y días después anuncia que representa a un grupo de ocho víctimas y familiares.

Marisol Tapia, madre de Brandon Giovanni Hernández Tapia, presentó una denuncia penal y civil por los delitos de homicidio doloso y negligencia por la muerte de su hijo de 12 años.

Teófilo Benítez ha comentado

que, en los casos en los que falleció un padre o madre, busca “una reparación del daño integral a toda la familia”, pues se dejó en el desamparo a la misma.

Una de las víctimas, Rigoberto N. ha señalado que le han puesto trabas para reconocerle las lesiones de carácter permanente que sufrió, y su defensa pidió la realización de dictámenes para valorar con precisión la reparación de daños.

En todos estos casos, el común denominador es la premura económica de las víctimas representadas por Benítez. En todos los casos, se deduce, la cláusula de separación por 4 millones de pesos hace inviable que puedan cambiar su representación legal.

Las víctimas, si cambian de representante legal tendrían que pagar \$4 millones a su actual abogado

Sólo dos de cada 100 delitos investigados en la CDMX se resuelve

De acuerdo con una investigación de México Evalúa, en la capital se cometieron 198 mil 159 delitos durante el 2020, de los cuales se recibieron 204 mil 025 denuncias y se iniciaron carpetas de investigación para el 100 por ciento de éstas

Ana Espinosa Rosete
metropoli@cronica.com.mx

De acuerdo con el estudio Hallazgos Ciudad de México, el cual fue un análisis al sistema de justicia penal por México Evalúa, el Índice de Impunidad Estatal (IIE) en 2020 fue de 98.5 por ciento casi cuatro puntos porcentuales por arriba del promedio nacional; lo anterior representa un aumento respecto a 2019, cuando se ubicó en 97.7 por ciento.

De acuerdo con las cifras de Incidencia Delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

(SESNSP), en la Ciudad de México se cometieron 198 mil 159 delitos durante el 2020, de los cuales se recibieron 204 mil 025 denuncias y se iniciaron carpetas de investigación para el 100 por ciento de éstas, lo que coloca a la Ciudad de México por encima de la media nacional de apertura de carpetas de investigación, que es de 93.1 por ciento.

“Para garantizar el acceso a la justicia el personal no sólo debe estar capacitado, sino que también debe integrarse con el número suficiente de personas para cubrir las necesidades de la población. El número de ministerios públicos, jueces, defensores públicos y peritos en funciones tiene un impacto signifi-



Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

cativo en la calidad del sistema, sobre todo en lo que toca a la prontitud en la procuración de justicia”, señaló Christel Rosales, coordinadora del programa de justicia de México Evalúa.

La Ciudad de México reportó contar con 269 asesores de víctimas, por lo que en promedio cada asesor brindó asesoría a 289 víctimas durante 2020, lo que se encuentra por arriba del promedio nacional que es de 144 víctimas por asesor.

En tanto la Defensoría Pública de la Ciudad de México, representó a un total de 56 mil 127 de imputados en proceso penal, por lo que cada uno de los 429 defensores públicos que operan en la ciudad, representó

en promedio a 131 imputados.

“La cantidad de población de la Ciudad de México sumada a la creciente incidencia delictiva, impiden que la infraestructura institucional sea suficiente y dificultan la cobertura total de los operadores. Por ello es importante establecer estratégicamente centros de atención desde determinados puntos geográficos, y generar mecanismos tecnológicos que mejoren el acceso a la justicia”, comentó Enrique Bouchot, investigador de México Evalúa.

Respecto a la población privada de la libertad de la entidad, el análisis muestra que el 29.6 por ciento son personas a las que se les dictaminó prisión

preventiva, por lo que están en prisión sin tener aún una sentencia; mientras el 70.4 por ciento son personas que ya están sentenciadas.

Entre las recomendaciones derivadas de la evaluación se destacó la necesidad de implementar la Política Criminal en todos los ámbitos de trabajo, así como avanzar en el proceso de transición de la Fiscalía local; fortalecer el servicio profesional de carrera en todas las instancias y atender a las demoras en los procesos judiciales que vieron una reducción significativa a partir de la pandemia, en parte explicada por la falta de mecanismos adecuados en la sede judicial.



La edil de Cuauhtémoc fue acusada por privar de la libertad, supuestamente, a dos elementos de la SSC.

Acusa Sandra Cuevas que la FGJ no le permite acceso a carpeta de investigación

A seis días de que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México dio a conocer, a través de los medios de comunicación masiva, que abrió una carpeta de investigación en contra de la titular de la alcaldía Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, por el delito de privación de la libertad, abuso de autoridad, robo y lo que resulte, la demarcación informó que hasta el momento la funcionaria y su abogado no han podido acceder a la carpeta de investigación, y que “no se le ha

hecho formalmente de su conocimiento el contenido de la misma”.

“La existencia de una carpeta de investigación ha sido de dominio público pero a través de conferencias de prensa ofrecidas por Ulises Lara López, coordinador General de Asesores y Vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; Omar Hamid García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana así como de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Par-

do; además de las entrevistas, de los denunciados concedidas en medios impresos, radiofónicos y televisivos.”, sentenció la alcaldía.

Por lo antes citado, la demarcación aseguró que hasta no informarse de los autos que integran la carpeta de investigación, la titular de la alcaldía Cuauhtémoc seguirá enfocada en su trabajo de gobierno, hace constancia de que se está violando el debido proceso y exhorta a que se garantice el respeto a la presunción de inocencia.

Temporal deja 94 muertos en la “ciudad imperial” de Brasil

Gobernador de Río de Janeiro describe Petrópolis como una “ciudad en guerra” tras las lluvias torrenciales

Tragedia

EFE

Río de Janeiro

Brasil amaneció de luto. Petrópolis, conocida como “la ciudad imperial”, quedó destruida por las lluvias que han dejado casi un centenar de muertos, miles de personas sin hogar y un número aún desconocido de desaparecidos, que amenaza con elevar la cifra de víctimas.

La catástrofe se repite once años después de que un temporal segara la vida de más de 900 personas en esa región serrana del estado de Río de Janeiro.

Petrópolis, a unos 70 kilómetros de la ciudad de Río de Janeiro, llegó a acumular 259 milímetros de lluvia en seis horas durante la tarde y noche del martes, lo que provocó deslizamientos de tierra en varias zonas de la ciudad, especialmente en el Alto de la Sierra.

OCHO NIÑOS FALLECIDOS

Según el último balance, divulgado la noche de este miércoles por la Defensa Civil, al menos 94 personas han muerto por la tragedia, entre ellos ocho niños, y otras 24 han sido rescatadas con vida, mientras que 372 están desalojadas tras perder sus viviendas.

Debido a que todavía se desconoce el número de desaparecidos y por las condiciones en las que se encuentra el municipio, que suma 269 deslizamientos, se espera que la cantidad de fallecidos suba.

Pese a la situación, mucha gente se rehúsa a abandonar sus hogares, una problemática que no han podido controlar las autoridades.

“Infelizmente hoy hay personas que se resisten a dejar sus casas”, dijo en una rueda de prensa el Gobernador de Río de Janeiro, Claudio Castro, quien indicó que las autoridades están analizando como abordar esa problemática.

Además de tres días de luto por las víctimas fatales que dejó el temporal, la Alcaldía de Petrópolis declaró el estado de calamidad pública con el fin de atender a las víctimas y facilitar los trabajos de rescate.

“Vivimos un momento de mucha tristeza con la cantidad de víctimas fatales, que aún pueden aumentar, y la cantidad de hechos que impactan drásticamente a



Casas sepultadas por una de las más de 200 riadas en Petrópolis.



Una del casi un centenar de víctimas sacadas del lodo.

nuestra ciudad”, destacó por su parte el alcalde de Petrópolis, Rubens Bomtempo.

EXCAVANDO CON LAS MANOS

La ciudad está en “alerta máxima” y el panorama en la mañana de este miércoles era devastador tras revelarse el estrago causado por la lluvia.

Una ciudad cubierta de tierra y lodo, pilas de carros convertidos en chatarra que fueron arrastrados con la fuerza de las corrientes de agua, y cientos de personas desconsoladas por la pérdida de sus seres queridos y sus hogares.

La gente, sin embargo, no pierde la esperanza de encontrar con vida a sus seres queridos y no ahorra esfuerzos para ayudar en las búsquedas a los bomberos y a

los agentes de Defensa Civil, aunque la desesperación predomina.

En el lugar de la tragedia, una madre cavaba sin cesar con sus manos el lodo que cubría la que era su casa, con la esperanza de encontrar con vida a su hija, una situación que se observa repetidamente en distintos puntos de la ciudad.

SITUACIÓN “CASI DE GUERRA”

El gobernador de Río de Janeiro que viajó en la víspera al municipio, describió que la situación en la ciudad era “casi de guerra”.

Conocida como la “ciudad imperial”, por haber sido la preferida de Pedro II, el último emperador de Brasil, Petrópolis es una de las ciudades más turísticas del es-

tado de Río de Janeiro (sureste).

Aunque el palacio imperial y la catedral se mantienen en pie, el centro histórico de la ciudad quedó convertido en un lodazal.

Para Paulo César Rocha, ingeniero de la Universidad Fluminense y experto en infraestructura, “difícilmente alguna ciudad en el mundo habría podido aguantar” un temporal como el que vivió la víspera Petrópolis.

La ciudad está construida entre pendientes y valles y fue el derrumbe de esas cuestas lo que ocasionó la catástrofe, por lo que, según el especialista, es necesario realizar un análisis de riesgo de todas las demás pendientes que puedan derrumbarse.

Isabel II ayudará al príncipe Andrés a pagar 16.3 mdd a mujer de la que abusó

Con este acuerdo monetario, el duque de York espera que el juez de EU suspenda juicio en su contra

Marcel Sanromà

Con información de agencias

La reina Isabel II de Inglaterra ayudará al príncipe Andrés a pagar más de 12 millones de libras (16.3 millones de dólares) a la mujer que lo denunció por agresión sexual, tras el acuerdo extrajudicial alcanzado entre las partes, revela este miércoles el periódico británico *The Daily Telegraph*.

El acuerdo anunciado el martes entre el príncipe Andrés y Virginia Giuffre no reveló las cifras que el hombre pagó para librarse de ir a un juicio que lo podía llevar a pasar un largo tiempo entre rejas, pero el rotativo lo reveló ahora.

Giuffre ha señalado que el

príncipe la agredió sexualmente en tres ocasiones cuando ella era menor de edad, en torno al cambio de siglo, en el marco de fiestas organizadas por el magnate pedófilo Jeffrey Epstein, quien reclutaba junto a su amante Ghislaine Maxwell a menores de edad para prostituir las.

¿JUICIO EN MARZO?

Estaba previsto que el juicio contra Andrés comenzara este próximo mes de marzo, y Giuffre había asegurado que quería verlo sí o sí en el banquillo de los acusados, pero el segundo hijo de la reina Isabel II finalmente se rascó el bolsillo para convencerla.

En virtud del acuerdo, sellado en EU, ambas partes no pueden hablar en público del caso ni de lo pactado, aunque el *Daily Telegraph* reveló este miércoles la cifra.

Lo que sí se sabía ya es que el príncipe se ha comprometido a pagar una suma de dinero a la entidad benéfica de Giuffre que



Portadas de los diarios británicos de este jueves con el príncipe caído en desgracia de protagonista.

ayuda a víctimas de abusos.

LA REINA, PAGUE Y PAGUE

El mismo rotativo señala que Isabel II, de 95 años, ya ha financiado con dinero privado la

batalla legal de su hijo y ahora financiará parte del acuerdo extrajudicial a fin de que el príncipe pueda poner fin a este caso.

Al parecer, las negociaciones

para llegar al pacto duraron al menos diez días y terminaron este pasado domingo, agrega el diario.

El duque de York ha negado siempre las acusaciones de Giuffre al afirmar, en una entrevista con la BBC hace más de dos años, que no podía acordarse si alguna vez la había conocido.

Sin embargo, una famosa fotografía los muestra a ambos juntos. En ella, Andrés agarra por la cintura a Giuffre, que en ese momento tenía 17 años.

UN PRÍNCIPE CAÍDO EN DESGRACIA

Este pasado mes de enero, la reina le retiró al príncipe sus títulos militares y las entidades que patrocinaba, pero este miércoles los medios británicos cuestionan si Andrés tendría que perder también el ducado de York.

No se espera que el príncipe participe en las celebraciones oficiales por el Jubileo de Platino -los 70 años del reinado de Isabel II-, previstas para principios de junio.

No obstante, el duque de York será visto en público a finales de marzo junto con el resto de la familia real con motivo del servicio religioso en memoria del duque de Edimburgo, fallecido en abril de 2021, que se celebrará en la Abadía de Westminster, en Londres.

Álex Saab colaboró con la DEA durante casi un año antes de su captura

El presunto testaferro de Maduro actuó como doble agente, según documentos desclasificados

Agencias

Miami

El empresario colombo-venezolano Álex Saab, presunto testaferro del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y acusado en Estados Unidos de conspiración para lavado de dinero, colaboró con la Agencia Antidrogas (DEA) durante un año y pesaba entregarse, según documentos clasificados divulgados este miércoles, en una aparen-

te traición al régimen chavista.

Durante una audiencia celebrada en Miami, el juez Robert Scola ordenó la divulgación "inmediata" de dos documentos del expediente judicial que evidencian que Saab "entregó dinero a Estados Unidos y la DEA como parte de un acuerdo de autoentrega" para atenuar los cargos por los que va a ser juzgado.

En los documentos, Saab admite "que había pagado sobornos a funcionarios del Gobierno venezolano en relación con los contratos que le otorgaron para proporcionar alimentos a Venezuela".

Además, los papeles indican que en agosto de 2016, Saab se reunió con agentes de la DEA y el FBI en Bogotá, a quienes proporcionó información sobre los

contratos de sus empresas con el Gobierno de Venezuela "para construir viviendas de interés social, incluida la forma en que se pagó a las empresas en relación con los contratos y cómo fluyó el dinero".

Saab está detenido en Miami desde su extradición desde Cabo Verde en octubre del año pasado y cuyo juicio quedó programado para octubre.

"MADURO SABÍA"

El abogado de Saab, David Rivkin, subraya en el comunicado que "cualquier supuesta interacción" de Saab con el Departamento de Justicia y varios agentes de las fuerzas del orden público estadounidense, "se llevó a cabo con el pleno conocimiento y apoyo de la República



Álex Saab espera juicio en una cárcel de Miami.

Bolivariana de Venezuela".

Rivkin agrega que "Saab desea resaltar que la divulgación del documento, a petición del Departamento de Justicia, no es más que un intento de perjudicar los intereses de la República Bolivariana de Venezuela".

"Saab sigue siendo un ciudadano leal y un diplomático de la República Bolivariana de Venezuela y nunca hará nada que

perjudique los intereses del país y del pueblo que tanto le ha dado", señala.

Por su parte, la esposa del presunto testaferro de Maduro, Camila Fabbri, señaló que el "único propósito" de las reuniones de Saab con el Departamento de Justicia estadounidense "era confirmar que ni él ni las empresas asociadas con él habían hecho nada malo".

EU acusa a Rusia de mentir con anuncio de repliegue militar ante Ucrania

“Es el clásico manual de propaganda ruso: dice una cosa, hace otra”. Reubican con éxito a 32 familias mexicanas

Cecilia Higuera
Agencias en Washington

Estados Unidos no tiene ninguna evidencia de que Rusia haya retirado varias unidades militares de la frontera con Ucrania —como anunció el Kremlin el martes— sino todo lo contrario, por lo que Washington insiste en que la amenaza de invasión puede ocurrir en cualquier momento (aunque no este miércoles, como señalaron varias fuentes cercanas a la Casa Blanca).

“Hemos visto lo opuesto en las semanas recientes, incluso en los días recientes. Más fuerzas rusas, no menos, en la frontera”, señaló el portavoz del Departamento de Estado, Ned Price, en una rueda de prensa. “Y se están moviendo de manera preocupante hacia posiciones de combate”, agregó.

De hecho, la inteligencia estadounidense ha incrementado sus estimaciones de militares rusos concentrados cerca de Ucrania hasta los 150 mil efectivos, frente a los 100 mil de hace unas semanas. “Hemos confirmado que en los últimos días, Rusia ha aumentado su presencia a lo largo de la frontera con Ucrania con hasta 7 mil soldados en una fecha tan reciente como hoy”, dijo este miércoles



Ucranianos sujetan una bandera gigantesca de Ucrania en el estadio olímpico de Kiev.

un alto cargo de la Administración Biden a los periodistas.

MANUEL DE PROPAGANDA

Moscú está empleando el “clásico manual ruso” “de decir una cosa y hacer otra” a la vez que difunde “falsas narrativas, como fabricar un pretexto como una excusa para la invasión”, alertó la vocera del presidente Joe Biden, Jen Psaki.

El martes, el secretario de Estado de EU, Antony Blinken, sostuvo una conversación telefónica con su homólogo ruso, Serguéi Lavrov, en la que insistió en que aún hay una “ventana” abierta para una solución pacífica de la crisis, pero exigió a Moscú una desescalada “creíble y verificable”.

EL MAYOR CIBERATAQUE CONTRA UCRANIA
A la espera de si se confirma una

inminente guerra convencional, la que ya ha comenzado es la guerra cibernética.

“Ayer 15 de febrero tuvo lugar el mayor ataque DDoS (denegación de servicio) en la historia de Ucrania contra los sitios web estatales, como el Ministerio de Defensa, y el sector bancario”, declaró el ministro de Transformación Digital ucraniano, Mijaíl Fiódorov, quien señaló que el objetivo era “desatar el pánico”, indicó.

“Este tipo de ataques son llevados a cabo por Estados a través de los servicios de inteligencia e infraestructura especialmente creada. Vemos con claridad la huella de servicios de inteligencia extranjeros”, indicó.

Rusia, que posee un amplio historial de ciberataques contra otros países, se dio por aludida y señaló con su habitual “nosotro

ros no fuimos”.

“No sabemos nada y, como era de esperar, Ucrania sigue culpando a Rusia de todo”, señaló en su rueda de prensa telefónica diaria el secretario de prensa del Kremlin, Dmitri Peskov, pese a que el gobierno ucraniano no señaló a Rusia.

REUBICACIÓN EXITOSA

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, resaltó que este miércoles se llevó a cabo el traslado en autobús de familias mexicanas radicadas en Ucrania interesadas en movilizarse de la zona potencialmente de conflicto.

“La medida que se adoptó, fue, primero, fue solicitarle a las y los mexicanos que están allá, que viven allá, forman parte de familias que están establecidas en Ucrania; que se

Día de la Unidad

Ucrania, el día que iba a estallar la guerra

Ucrania celebró este miércoles el “Día de la Unidad” convocado por su presidente Volodimir Zelenski el mismo día que informes del servicio de inteligencia estadounidense alertaron que este 16 de febrero era la fecha señalada por el presidente ruso, Vladímir Putin, para dar la orden de invadir Ucrania.

Zelenski, que recorrió varias ciudades del país para dar sensación de tranquilidad, invitó a los ucranianos a colgar la bandera nacional o a lucir sus colores amarillo y azul para celebrar el Día de la Unidad.

Aunque señaló su esperanza de que la presión diplomática haga entrar en razón a Putin, señaló que Ucrania “no tiene miedo” y que “sabrán defenderse del enemigo”.

registraran para poder actuar con prontitud”.

El canciller reconoció que en estos momentos se desconoce si la tensión va a empeorar. “Es difícil pronosticarlo. Ojalá que no sea así, estamos en favor de una solución pacífica, ojalá las negociaciones tengan éxito; pero mientras tanto, hay que proteger a las personas” ●

Maduro ratifica “poderosa” alianza militar con Rusia

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, ratificó este miércoles que su país se encuentra en “el camino de una poderosa cooperación militar” con Rusia, tras una reunión con el vice primer ministro de ese país, Yuri Boríssov.

“Hemos ratificado el camino de una poderosa cooperación militar entre Rusia y Venezuela para la defensa de la paz, de la soberanía, de la integridad territorial, una poderosa cooperación militar”, dijo el líder chavista en una declaración en el palacio

presidencial de Miraflores.

“Vamos a incrementar todos los planes de preparación, entrenamiento, cooperación con una potencia militar del mundo como es Rusia. Nuestros lazos son profundos e históricos”, subrayó.

En plena tensión bélica por el temor a que Rusia invada Ucrania, Maduro afirmó que “otro mundo es posible”, uno “multipolar” y “multicéntrico” en el que no haya “imperios hegemónicos”.

“Rusia cuenta con todo el apoyo de la República Bolivariana de Venezuela en la lucha que está dando para disipar las amena-



Maduro junto a su invitado al Palacio de Miraflores de Caracas, el vicepremier ruso, Yuri Boríssov.

zas de la OTAN y del mundo occidental. Rusia cuenta con todo el apoyo de Venezuela para di-

sipar todas las amenazas y para que Rusia siga siendo un territorio de paz”, apostilló ●



Abren el museo mexicana subterráneo: Tiene ofrenda, banqueta y parte del juego de pelota y Templo de Ehécatl

Es el nuevo espacio museográfico ligado al Templo Mayor, dice Raúl Barrera, director del PAU. Está abierto al público los sábados de 14:00 a 17:00 horas y los domingos de 9 a 17:00 horas

Patrimonio

Reyna Paz Avendaño
reynapazavendano@gmail.com

Los vestigios de una banqueta, cuatro escalones y una escalinata del juego de pelota del recinto sagrado de Tenochtitlan cuya cancha se extiende por debajo de la calle de Guatemala del Centro Histórico de la Ciudad de México, así como una ofrenda mexicana matada y una parte del Templo Ehécatl que simula la forma de una serpiente son parte del nuevo espacio museográfico ligado a Templo Mayor.

Se trata de un recorrido subterráneo por el predio de Guatemala 16, a unos pasos de la Catedral Metropolitana y a un

costado del Centro Cultural de España, que por el momento está abierto al público los sábados de 14:00 a 17:00 horas y los domingos de 9 a 17:00 horas.

“Nos interesa que la gente sepa lo que se está haciendo. Este espacio se acondicionó, todavía no está totalmente concluido porque siguen los trabajos de la obra entre semana. Nuestro interés es que esto se conserve y se pueda exhibir al público”, expresa a *Crónica*, Raúl Barrera Rodríguez, director del Proyecto de Arqueología Urbana (PAU) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

El arqueólogo platica que el predio pertenece a particulares, quienes tenían la intención de construir un estacionamiento, no obstante, en 2009 cuando los arqueólogos dirigidos por Barrera Rodríguez hallaron vestigios prehispánicos, la obra se modificó.

Ahora, existe un museo subterráneo gracias a la sensibilidad de los propietarios y del trabajo de ingenieros, arqueólogos, albañiles y autoridades.

“Cuando los propietarios acaben su obra, este espacio estará abierto de manera continua, para entonces habrá que acondicionar algunos aspectos museográficos, se colocarán piezas, pero ahora no es posible”, indica el experto.

Este museo subterráneo es propiedad INAH, añade. “Hemos llegado a un acuerdo con los propietarios y el espacio tendrá su propio acceso, sus servicios que todavía están en proceso de atención y está bajo la jurisdicción del Templo Mayor”.

Barrera Rodríguez recuerda que fue en el año 2010 cuando inició un proyecto arqueológico formal tras detectar la parte posterior del Templo de Ehécatl.

“Lo que estamos viendo es una sección

del edificio, no de todo porque el edificio tenía alrededor de 34 metros de longitud de norte a sur y el ancho no lo sabemos exactamente pero quizá anda en los 30 y 34 metros. Su fachada debe encontrarse debajo del Centro Cultural de España colindando con el otro edificio que es el número 20 de la calle Guatemala”, detalla.

El Templo de Ehécatl es un edificio

Este museo subterráneo es propiedad INAH y hemos llegado a un acuerdo con los propietarios para que tenga su propio acceso, dice Raúl Barrera

Fotos: Reyna Paz Avendaño



2.



3.



4.

1. El museo se encuentra en la calle de Guatemala, Centro Histórico. En la imagen, parte del Templo de Ehécatl.

2. Raúl Barrera Rodríguez, director del Proyecto de Arqueología Urbana del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

3. Escalones y escalinata del juego de pelota.

4. Pisos de laja con ofrenda de bracerero.

mixto, es decir, un edificio rectangular que en su parte posterior tiene un adosamiento circular, un cuerpo arquitectónico de 18 metros de diámetro.

“Se pensaba que este templo se encontraba debajo de la Catedral Metropolitana porque ahí se encuentra otro templo de Ehécatl. Se pensaba que ése era el que menciona las fuentes y eso pensábamos también pero cuando empezamos a trabajar aquí nos percatamos que no”, platica Barrera Rodríguez.

Los arqueólogos han identificado tres etapas constructivas del templo: de 1481 a 1482, de 1486 a 1502, y de 1502 a 1521. Su fachada tiene vista hacia el oriente y por tanto se relaciona con la creación del Quinto Sol.

“El mito dice que se reunieron los dioses cuando crearon la nueva era, el Quinto Sol. Los dioses Tecuciztecatl y Nanahuatzin se arrojaron al fuego para crear el Sol y la Luna, entonces se preguntaban los dioses ¿por dónde saldrá el Sol? pero sólo fue Xipe y Ehécatl quienes apuntaron hacia el oriente”, explica Barrera.

Esta construcción, después de la base rectangular y el adosamiento circular, en la parte de arriba tenía un templo redondo con un techo de paja, infieren los arqueólogos.

“Hay un Templo de Ehécatl muy similar en Malinalco, Estado de México, con un acceso esculpido con el rostro, las fauces de la serpiente. Para el caso de Tenochtitlan las fuentes refieren que este templo era redondo, su techo de paja y que tenía el acceso en forma de las fauces de la serpiente. Entonces es redondo porque es una representación metafórica del cuerpo enroscado de la serpiente emplumada”, comenta.

JUEGO DE PELOTA SAGRADO

A unos seis metros del Templo de Ehécatl

Nos interesa que la gente sepa lo que se está haciendo. Este espacio se acondicionó, todavía no está totalmente concluido porque siguen los trabajos de la obra entre semana

y de manera paralela, el equipo de Raúl Barrera halló vestigios del principal juego de pelota mexicana.

“El primero que encontró restos del juego de pelota fue Don Leopoldo Batres, él nunca supo que se trataba del juego de pelota, pensó que había encontrado una escalinata del tzompantli. Batres trabajó a principios de 1900 y no había tanta información a nivel arqueológico, incluso se pensaba que el Templo Mayor estaba debajo de la Catedral”, explica Barrera Rodríguez.

En ese tiempo, se colocó drenaje y Batres registró ofrendas, esculturas y objetos ligados al juego de pelota, es el caso de unas pelotas de piedra que están exhibidas en el Museo Nacional de Antropología. Posteriormente, con la construcción del metro se en-

Edificio

Vestigios de las primeras casas virreinales tras la caída de Tenochtitlan

Otro de los vestigios hallados en Guatemala 16 son los cimientos de una de las primeras casas virreinales construidas tras la caída de Tenochtitlan.

“Para nosotros, en arqueología, toda evidencia humana es muy importante. Este muro es de una casa virreinal, de un señor que se llamó Juan Engel, uno de los primeros fundadores de la Nueva España y esta casa es de las primeras de la época virreinal”, detalla.

Después de que cayó Tenochtitlán, Hernán Cortés decidió destruir la ciudad, narra el experto.

“Debió ser un momento muy doloroso para los indígenas que ahí vivían, los obligaron a destruir sus propios templos para la planeación, en 1521, de la nueva ciudad y este muro es la evidencia de una de las primeras casas”.

El arqueólogo detalla que está hecha con las piedras destruidas del juego de pelota. “Vemos piedras estucadas y un clavo arquitectónico reutilizado. Estas piedras son las mismas, es interesante ese momento de transición de época prehispánica a época virreinal y es lo más difícil de identificar porque las técnicas, las manos y las piedras son las mismas”.

contraron más objetos prehispánicos.

Es decir, los arqueólogos ya sabían que sobre la calle de Guatemala se encontraba el juego de pelota.

“Lo que hoy vemos es la banqueta, cuatro escalones del juego de pelota y una escalinata en la esquina que era para ingresar hacia el interior de la cancha. Lo que mostramos con una maqueta es la reconstrucción hipotética de cómo era”, indica Barrera Rodríguez.

La maqueta muestra unos pórticos donde se colocaban los jugadores para ver el juego y cuyos desplantes de las pilas fueron detectados por el equipo del PAU pero no se pueden ver ya que se encuentran justo en el límite de la cancha y de donde se ingresa al predio Guatemala 16.

“Nos falta conocer las características reales de todo el edificio del juego de pelota, necesitaríamos ampliarnos (con excavaciones) pero no es posible porque, en cierta manera, estamos supeditados a los espacios al ser una zona urbana y eso es lo interesante de esta arqueología que es sumamente compleja”, señala.

OFRENDAS

En el recorrido subterráneo se muestra una ofrenda matada de dos braceros que excavó la arqueóloga Lorena Medina Martínez, del PAU.

“Un bracerero es de arcilla o barro y otro es un moño de basalto de un bracerero. Consideramos que originalmente debieron estar colocados arriba en el edificio, pero cuando se llevó a cabo la remodelación del Templo de Ehécatl, sus objetos, es decir, braceros, esculturas y almenas, las desmontaron los mexicas y las dejaron como ofrendas de clausura”, precisa el arqueólogo.

Esta ofrenda aún será excavada un metro más para definir sus límites.

ECONOMISTA

Luis David Fernández Araya
@DrLuisDavidFer



Buenos resultados en Fase I de la vacuna Patria

A sí como México con el gobierno de AMLO, los países de América Latina y el Caribe deberían realizar inversiones de riesgo sustanciales en vacunas. Los gobiernos deben tener en cuenta que incluso las pequeñas inversiones pueden seguir siendo valiosas, dados los considerables beneficios económicos en un contexto de presupuestos ajustados.

Para ilustrar la gama de beneficios y costos, se deben considerar múltiples estrategias de inversión en vacunas, variando el número de vacunas candidatas en cada portafolio, así como la proporción de la población vacunada. Invertir en más candidatos aumenta la probabilidad de tener una vacuna exitosa, mientras que vacunar a una mayor proporción de la población aumenta los beneficios económicos.

La estimación sugiere que invertir en un candidato para vacunar al 20% de la población de la región costaría US\$2.6 mil millones, pero proporciona US\$8.7 mil millones en beneficios, una ganancia neta de US\$6.1 mil millones. Con un enfoque más ambicioso, invertir en 3 candidatos para vacunar al 60% de la población costaría US\$19 mil millones, pero ahorraría a la región US\$35 mil millones, una ganancia neta de US\$16 mil millones.

Para acelerar el acceso, las inversiones deben incentivar a las empresas a instalar la capacidad de fabricación antes, lo que permite producir más vacunas cada vez más rápido.

La mejor manera de hacerlo es que como en el caso de México los gobiernos cubren la mayor parte de los costos iniciales de instalación, reutilización o acreditación de la capacidad de fabricación de vacunas a cambio de una opción para comprar productos futuros.

Esto asegura que cuando se aprueba una vacuna, los países pueden recibir vacunas de inmediato. Si los países firman contratos que compran una cierta cantidad de dosis, es posible que las empresas no instalen más capacidad y, en cambio, simplemente pongan a los gobiernos en una cola. Esto significa grandes retrasos para muchas personas.

Dejando de lado los detalles, el mensaje clave es claro: los beneficios de acelerar el acceso a las vacunas justifican grandes inversiones gubernamentales, incluso si eso requiere préstamos.

Los préstamos pueden autofinanciarse debido a los grandes beneficios económicos de la vacunación contra la pandemia. Acelerar el acceso a las vacunas COVID-19 son una inversión de alto beneficio y rápido retorno para salvar vidas y normalizar las economías.

La pandemia de COVID-19 está afectando vidas y economías. El Banco Mundial estima pérdidas del PIB mundial de US\$12 billones durante 2020-2021, lo que implica un beneficio de US\$500 millones si se pone fin a la pandemia solo un mes antes.

En este contexto, necesitamos acceso a una vacuna segura y eficaz lo más rápido posible, con tiempos acortados nunca antes logrados para una nueva enfermedad.

Esto requerirá importantes recursos privados y gubernamentales. Debemos analizar los costos y los beneficios de acelerar el acceso a las vacunas. Con cálculos conservadores, el análisis encuentra que los beneficios de acelerar

el acceso a las vacunas en solo tres meses merecen una inversión pública significativa como ya se hace en México, estos hallazgos ofrecen apoyo para utilizar fondos gubernamentales y hacer compromisos de compra anticipada e inversiones en riesgo en la capacidad de fabricación de vacunas, para garantizar que tan pronto como se determine que una vacuna exitosa es segura y eficaz, se pueda distribuir lo más rápido posible. ●

Invertir en más candidatos aumenta la probabilidad de tener una vacuna exitosa

Capufe suspende anunciada alza de 7.36% en casetas

Fue una orden de la SICT; los peajes se mantienen como estaban, explica Caminos y Puentes

Redacción/Agencias
negocios@cronica.com.mx

El aumento de 7.36% en la tarifa de las casetas que se anunció entraría en vigor este miércoles fue suspendido hasta nuevo aviso, así lo informó Caminos y Puentes Federales. En un escueto mensaje, Capufe aseguró que el freno a la medida obedece a instrucciones dadas por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transpor-

tes (SICT), por lo que se mantienen los precios que estaban vigentes.

Los ingresos de Caminos y Puentes Federales (Capufe) por la operación de carreteras y puentes internacionales en el país fue de 34 mil 990 millones de pesos el año pasado, con lo cual tuvieron un incremento anual de 18.5 por ciento.

De acuerdo con el reporte de Capufe, en 2020 los ingresos por esta actividad se ubicaron en 29 mil 518 millones de pesos. La infraestructura de este organismo gubernamental, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la conforman 42 autopistas y 32 puentes (12 de ellos internacionales).

La existencia de Capufe implica una presencia institucio-



nal de 44 por ciento en la red de autopistas de cuota y 65 por ciento en la de puentes de cuota. Las principales carreteras que opera la entidad paraestatal son el tramo México-Acapulco, México-Puebla, México-Querétaro, Durango-Mazatlán y Monterrey-Nuevo Laredo. ●

RIESGOS Y RENDIMIENTOS



Julio Brito A.

• Exitoso el Parlamento abierto en NL • Amplia y nutrida participación ciudadana • Debe ser debatida la reforma eléctrica

Concluyó con éxito el Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica en Nuevo León, el primero que se realiza fuera de la Ciudad de México, organizado en CINTERMEX en Monterrey. El evento tuvo dos mesas de trabajo, en las que participaron 40 expositores de diferentes cámaras empresariales, organizaciones civiles del estado, la academia, el sector energético, el sector agropecuario y donde una de las principales conclusiones es que la toma de decisión debe ser estructurada con aportes de expertos, porque un cambio de tal magnitud incide en toda la población, que requiere de energía eléctrica, desde un simple foco hasta los grandes procesos industriales. Hay que ampliar el debate y la información, coincidieron la mayoría de ponentes.

Entre los expositores asistieron representantes de Pequeñas y medianas empresas (Pymes), representantes de CAINTRA Nuevo León, del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Universi-

dad Autónoma de Nuevo León (UANL), de empresas como FEMSA, De Acero, Xignux, CEMEX, del Observatorio Ciudadano de la Calidad del Aire de Monterrey, el Fondo Ambiental Metropolitano de Monterrey, Presidentes Municipales de Nuevo León, organizaciones ganaderas, campesinas y de la sociedad civil, así como de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Al inicio del evento se contó con la presencia de Andrés Cantú, coordinador de los diputados federales neoleoneses del Partido Revolucionario Institucional (PRI); Rubén Moreira, líder parlamentario de la bancada tricolor en la Cámara de Diputados, Alejandro Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de este instituto político; del subsecretario de Desarrollo Político del gobierno estatal, Óscar Flores y los diputados federales de Nuevo León, Marcela Guerra, Ildefonso Guajardo, entre otros.

La mayoría de los ponentes coincidieron en la importancia de ampliar el debate de un te-

ma tan trascendente para la población como la energía eléctrica, pues es la base de la vida de cualquier ciudadano mexicano: desde los teléfonos celulares, computadoras o pantallas, hasta aparatos de hospital, incubadoras o respiradores artificiales, todo funciona con electricidad.

Por lo tanto, es importante contar con la voz de los expertos, incluir y analizar todos los puntos de vista de la sociedad y construir un sistema eléctrico que nos permita seguir mejorando nuestra calidad de vida y construir un mejor país.

LANZAMIENTO. Nissan Mexicana, que dirige José Román prepara para el mañana un super evento de lanzamiento de su nueva SUV totalmente eléctrica. Se trata de la Nissan Ariya. Ya se dio un pequeño adelanto durante la Gran Premio de Autos Eléctricos el sábado pasado. Aquí lo interesante es que se trata, desde el punto de vista de Nissan, de el primer gran cambio a la electricidad móvil. No es un auto común y corriente, es el pionero.

REMATE. Fue muy comentada la colección de arte que con tiempo y paciencia logró constituir Lorenzo Zambrano, ex presidente de Cemex durante muchos años, Q.E.P.D. Pues parte de esa colección actualmente está en remate por la empresa de subastas Morton. Un delicia observar las obras de arte de artistas mexicanos y extranjeros. ●



El ciclo comienza hoy y hasta el mes de abril en los recintos del Sistema de Teatros de la CDMX. En la imagen, la obra "Urdidumbre".

"Nosotras Somos Memoria", una mirada a la lucha histórica por los derechos de la mujer

El Sistema de Teatros presenta el ciclo con 20 propuestas escénicas diseñado por las mismas artistas

Abanico

Eleane Herrera Montejano

Carolina.herrera.montejano@gmail.com

El ciclo de artes escénicas "Nosotras Somos Memoria" ofrecerá más de 20 propuestas que subrayan la lucha histórica feminista por el reconocimiento de los derechos de la mujer: a partir de este 17 de febrero y hasta el mes de abril, los recintos del Sistema de Teatros de la CDMX acogerán las propuestas de música, teatro, danza, cabaret, *stand up* y multidisciplinas escénicas, que también serán transmitidas en línea o televisión.

"Es la primera vez que la Dirección de Teatros presenta un nutrido ciclo de mujeres con toda la libertad de que ellas expresen lo que quieran proponer. No hay una línea curatorial donde se les pidió qué hacer, sino que ellas propusieron y eso es fundamental", expresó la recientemente nombrada Secretaria de Cultu-

ra de la CDMX, Claudia Curiel de Icaza.

Esta primera edición del ciclo pretende mostrar un abanico de propuestas actuales relacionadas con temas de género para escuchar a las mujeres abordar sus realidades y reflexiones, a través de las artes escénicas. Contará con la participación de Cecilia Toussaint, Astrid Hadad, Vivir Quintana, Alexis de Anda, Alejandra Ley, la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, Jaramar, la Banda Femenil Regional Mujeres del Viento Florido y Alejandra Robles "La Morena", entre muchas otras artistas.

"Necesitamos llenar los teatros, las butacas, apoyar y visibilizar el trabajo de todas estas mujeres en su quehacer artístico porque es la única manera en que podemos generar un cambio en la ciudad: en cómo participamos", añadió Curiel de Icaza, en conferencia de prensa.

Las propuestas abordarán temas en torno a la desaparición forzada, empoderamiento de la mujer, trata de blancas y violencia de género, así como de recordar el legado de mujeres que nos han precedido.

TEATRO DE LA CIUDAD ESPERANZA IRIS

"Esperanza Iris fue una mujer que dedicó su vida al arte y cultura, en tiempos de incertidumbre política y crisis económica que condujo a la Revolución y a sus 32 años tuvo la visión de invertir y construir

Televisión

"Asiste o sintoniza"

Algunas de los espectáculos serán transmitidos en vivo por el canal Capital 21. "Estaremos llevando en vivo 5 de los eventos del Teatro de la Ciudad, que podrán verse a través de la televisión pública", según dijo la directora de Radio y Televisión, Olimpia Velasco.

este recinto, que se inauguró en 1918", ahondó por su parte Yris Sierra, subdirectora de Relaciones Públicas del Sistema de Teatros de la CDMX.

Explicó que con este ciclo también se hace un reconocimiento a las mujeres en artes escénicas a lo largo del tiempo y a quienes están hoy: en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris se llevarán a cabo las funciones de *Urdimbire* (Khamisa Dance Project), el 4 de marzo; *Por las que nunca tendrán voz* (la Banda Femenil Regional Mujeres del Viento Florido y Alejandra Robles "La Morena"), el 5 de marzo; *Verbena Sorora* (Alejandra Ley, acompañada de amigas), el 6 de marzo; concierto a cargo de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de Mé-

xico, acompañada por Cecilia Toussaint, Vivir Quintana y Leiden, el 12 de marzo; *Todas las naves del mundo* (Jaramar), el 13 de marzo; y *La Pluma o la espada* (Astrid Hadad), el 19 de marzo.

El 25 de marzo se ofrecerá el concierto *Vivir, nací cantando. Vivir Quintana en concierto* y, el 26, *El lado sur de mi corazón. CROMÁTICO*, recorrido musical que retoma los más recientes proyectos que ha realizado la artista; mientras que el 27, se presentará *Viajando con Alexis de Anda*, en el cual la *standupera* tocará fibras y emociones en este viaje de espiritualidad y comedia.

8M

En la cartelera virtual, *Por temor a que cantemos libres*, bajo la dirección de Nora Manneck, se presentará el martes 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. Contará la historia de cinco personas que huyeron de las prisiones, conventos, tribunales, casas paternas y lugares de cautiverio para decidir sobre su propia vida.

El resto de la programación se realizará en Teatro Sergio Magaña, Teatro del Pueblo, Foro A Poco No y Teatro Benito Juárez. Para más información y consultar cartelera, visite las redes sociales del Sistema de Teatros de la Ciudad de México: Facebook @TeatrosCdMexico, Twitter @TeatrosCdMexico e Instagram @teatrosdcmexico •

Cristina Rivera gana el Mazatlán de Literatura 2022

Con su libro obra “El invencible verano de Liliana”, la escritora y académica Cristina Rivera Garza ganó el Premio Mazatlán de Literatura 2022.

Un comunicado del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán establece que la decisión fue unánime y señaló que la obra es “una narración polifónica que colinda

con la crónica el ensayo o una bitácora detectivesca”.

En su acta, el jurado añade que esta narrativa “le devuelve la voz silenciada a su hermana Liliana, quien fue asesinada hace más de 30 años. No solo se trata de recuperar una vida, un lazo entrañable, sino también una presencia que siempre fue parte de la propia autora”.

“El invencible verano de Liliana” fue publicado en el 2021 por la Editorial Penguin Random House” y la entrega del galardón será durante la Vela de las Artes, el 19 de febrero, a las 20:00 horas en el Teatro Ángela Peralta, como parte de las actividades del Carnaval de Mazatlán 2022.

El jurado del Premio Mazatlán de Literatura 2022 estuvo integrado por Evelina María Castillo, Braulio Peralta Villegas y María del Carmen Sánchez Fherz Ambriz.

Rivera Garza, en su carrera, también ha recibido los



Cristina Rivera Garza.

premios Anna Seghers para literatura latinoamericana, en 2005; y en dos ocasiones, el Sor Juana Inés de la Cruz. Además el Premio Excelencia en las Letras “José Emilio Pacheco” y en 2021, obtuvo el “José Donoso” y el III Premio Nuevo León Alfonso Reyes.

Cristina Rivera Garza (Matamoros, Tamaulipas 1964) es autora de “La muerte me da”, “Nadie me verá llorar” y “El mal de la taiga”. En 2020 publicó “Autobiografía del algodón” editado por Literatura Random House. (Redacción) ●

La literatura pandémica y sus autores son revisitados en 16 ensayos

“De la peste negra al coronavirus...”, nos pone frente a nosotros mismos, dice el autor Marco Antonio Mendoza

Reyna Paz Avendaño
reynapazavendano@gmail.com

Los libros que fueron escritos durante una pandemia, aquellos que narran la experiencia de pandemias o las novelas futuristas que plantean muertes por epidemias son varios, por ejemplo, “Decamerón” de Giovanni Boccaccio y “La peste” de Albert Camus. Algunos de estos títulos los retoma Marco Antonio Mendoza Bustamante en “De la peste negra al coronavirus. Las pandemias que la literatura nos cuenta”.

A través de 16 ensayos el autor también comenta la vida de los escritores durante los años de crisis sanitaria. Es el caso del “Diario de la peste”, escrito por Daniel Defoe, quien recuerda la peste negra que afectó a Europa en el siglo XVII, cuando él era un niño, y las medidas que se tomaron: aislamiento de los enfermos, entierro de los fallecidos antes de la salida o después la puesta del sol.

Una de las obras poco conocidas que reseña Mendoza Bustamante en su libro editado por Panorama es “El último hombre” de Mary Shelley, un relato postapocalíptico situado en el año 2073 donde tres personajes



Marco Antonio Mendoza Bustamante dice: “Si nos echamos un clavado a la manera en que hemos superado las pandemias nos daremos cuenta que es igual”.

miran el fin del mundo.

“Es un libro raro, se publicó en 1826 y quedó en el anonimato. Es una novela apocalíptica de ciencia ficción y narra la historia de un mundo en el futuro que ha sido arrasado por una plaga, la novela fue duramente criticada en su tiempo y es el último hombre porque es el último náufrago que está recorriendo el mundo, las bibliotecas”, comenta el autor.

Otro libro poco común en la obra de un escritor es “La peste escarlata”, de Jack London, que también se sitúa en 2073, siete décadas después de que una pan-

demia ocasionó el declive de la civilización, ya que en ese presente lo humanos se dedican a cazar y desconocen todo de la tecnología lograda hasta el 2013.

“Mucho se ha dicho si este es un libro profético sobre el brote de coronavirus. Se publicó por primera vez a principios del siglo XX, es una historia que se desarrolla 60 años después de una epidemia que no se pudo controlar, la muerte roja, que no es otra cosa que una alegoría de la peste negra o muerte negra que históricamente había asolado al planeta”, detalla Mendoza Bustamante.

Uno de los supervivientes de esa era anterior se encuentra en San Francisco, Estados Unidos, viaja con sus nietos y les relata cómo fue que se convirtieron en cazadores recolectores en un mundo que ya está prácticamente despoblado.

“A diferencia del último sobreviviente del 2013, sus nietos tienen un intelecto más limitado, lo mismo que sus habilidades, sin embargo, nos muestra cómo la humanidad es capaz de reformularse y de generar una nueva era aún en medio de esta muerte escarlata”, comenta el autor

Un libro que también recuer-

da Mendoza Bustamante es “Némesis”, de Philip Roth, ambientada durante la Segunda Guerra Mundial con historia que se desarrolla en Newark, Nueva Jersey, a donde llega una epidemia de poliomielitis.

“Es una novela poco conocida y que está ambientada en una comunidad judía durante el verano de 1944, en el que se desata una epidemia de poliomielitis, el número de víctimas crece de forma alarmante y el protagonista que es un joven profesor judío que dirige una escuela de verano se enfrenta a la muerte de sus alumnos y nos muestra no solamente los efectos de la pandemia sino también de la discriminación”, señala el autor.

En todos los libros que incluye vería algo similar: nos pone frente a nosotros mismos, como humanidad al descubrimiento, añade.

“En el caso de Némesis deja atrás cualquier noción que pudiéramos tener de solidaridad entre la humanidad, el dolor que vive cada persona no se apaga con una muestra de solidaridad pero cada persona busca sobrevivir, busca salir adelante”, expresa.

ESPERANZA

Mendoza Bustamante comenta que la historia tiene un ciclo que se repite por lo tanto es necesario recordar lo que las generaciones anteriores experimentaron.

“Si nos echamos un clavado a la manera en que hemos superado las pandemias nos daremos cuenta que es igual, así como en el siglo XIX hubo remedios falsos y falsa información, al final lo que debe prevalecer es la esperanza y la certeza de que la humanidad tiene las herramientas para salir adelante”, indica

Siempre y cuando pongamos lo mejor de nosotros: la solidaridad, la lealtad, la responsabilidad y la preocupación de quienes nos rodean ●

De las profundidades del Golfo de México obtienen “oro bacteriano”

Investigadores del consorcio CIGoM obtuvieron una gran cantidad de bacterias de hasta 3 mil metros de profundidad útiles ante derrames petroleros, pero también una mina de nuevas moléculas

Oceanografía

Isaac Torres Cruz

isaac.torrescu@gmail.com

Fue una odisea marina. En las profundidades del Golfo de México hay una riqueza por explorar que no es “oro negro”, sino una solución ante la posible desgracia de su derramamiento. Es una riqueza biológica, diversa e invisible a simple vista y muy difícil de conseguir: bacterias, muchas y muy diversas, de las cuales se puede extraer mucho conocimiento para uso de la población.

El proyecto de investigación nacional más ambicioso y exitoso de oceanografía en México y Latinoamérica ha dado sus primeros resultados y se remonta a hace poco más de un lustro, tras la conformación del Consorcio de Investigación del Golfo de México (CIGoM), compuesto por cerca de 300 investigadores de más de una docena de universidades y centros de investigación del país, financiados por el Fondo SENER-CONACYT de Hidrocarburos.

A bordo de buques de investigación, pero de una flota extendida que incluyó a la Marina, investigadoras y científicos emprendieron su misión para recorrer el Golfo de México y tomar diversas muestras de columnas de aguas y sedimentos, desde aguas someras hasta profundidades de 3 mil 200 metros. Pero la misión no sólo se trató de buscar soluciones a la catástrofe que provocaría nuestra dependencia y voracidad a los hidrocarburos, hay más y es fascinante.

En entrevista, Alexei Licea Navarro – investigador y ex director del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE)– explica detalles sobre la expedición que llevaron a cabo junto con el Instituto de Biotecnología (IBt) de la UNAM, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y el Cinvestav Mérida, que conforman el grupo del

CIGoM que tuvo como línea de investigación la búsqueda y caracterización de las bacterias “golfinas”.

“Nos repartimos el Golfo entre las cuatro instituciones y cada una muestreó un fragmento para tomar volúmenes de agua y sedimentos, después se filtraron para aislar las bacterias y caracterizarlas”. También realizaron un análisis de su genoma para resguardar la información, puesto que sólo el 1% de las bacterias que están en el ambiente se pueden cultivar, añade.

Petróleos Mexicanos (Pemex) ofreció a los investigadores litros de los diferentes hidrocarburos que explotan del golfo para realizar pruebas de degradación. La paraestatal extrae diferentes tipos de petróleo y un tipo de bacterias o consorcio de ellas es más efectiva para su degradación.

En la expedición, los científicos emplearon el Buque Oceanográfico de la UNAM Justo Sierra y en los últimos dos años del proyecto, desde el Pacífico y atravesando el Canal de Panamá, el Buque Alpha Hélix del CICESE, señala Alexei Licea Navarro. Pero la proeza oceanográfica requirió también apoyo de cruceros apoyados por otras instituciones y la Marina.

Tomar muestras en aguas profundas no fue fácil, ya que se requería de una embarcación capaz de desenrollar 4 mil metros de cable para descender el nucleador que sumerge el equipo para obtenerlas. Por otra parte, explica, aislar bacterias de las profundidades sometidas a altas presiones requirió de experimentos en altamar que no podían esperar al laboratorio. Para ello, colaboradores de la UNAM especialistas en nanociencias elaboraron un ensayo de degradación en presencia de petróleo antes de que las bajas presiones afectaran a los microorganismos.

Los científicos hallaron bacterias en todo el Golfo capaces de degradar petróleo. “Las hay en diferentes proporciones, hay algunas zonas donde hay muchas. Eso se debe a que donde hay terranes, emanaciones naturales de petróleo o áreas de explotación –siempre hay pequeñas fugas–,

Consorcio exitoso

Dejar los egos atrás

Las cinco líneas de investigación del proyecto del CIGoM financiado por el Fondo SENER-CONACYT de Hidrocarburos son Plataformas de observación oceanográfica, Líneas base y monitoreo ambiental, Modelos de circulación y biogeoquímica, Degradación natural de hidrocarburos y Escenarios de derrames.

Estas líneas fueron abordadas por las diferentes instituciones del Consorcio, el cual, refiere Alexei Licea, deja varias enseñanzas al modelo de cooperación científica nacional. “Nos permitió organizar a un grupo de investigadores del país de muchas instituciones, que muchas veces son territorialistas para buscar resolver un problema real; este grupo olvidó los egos para trabajar como consorcio y hallar soluciones”. El consorcio no sólo se compone por microbiólogos, enfatiza, sino especialistas de otras líneas de investigación, es totalmente multidisciplinario.

En la pandemia, añade, quedó clara la importancia y relevancia del conocimiento científico como pilar fundamental para el desarrollo de la humanidad. “Con el consorcio hemos demostrado que la ciencia mexicana puede resolver problemas nacionales y apoyar a la sociedad”.

se pueden hallar bacterias degradadoras en mayores concentraciones. El académico agrega además que hay bacterias muy eficientes para petróleos pesados, otras más para petróleos intermedios y otras más para ligeros. “Pero no hay alguna que pueda degradar los tres tipos, están muy especializadas. Esto nos puede dar una ventaja ante un derrame, puesto que si sabemos qué tipo de petróleo fue derramado podríamos obtener la combinación adecuada”.

RIQUEZAS PROFUNDAS

El material bacteriano es tan preciado y fue tan difícil de obtener, que los académicos decidieron establecer tres bancos distintos con las mismas muestras para tener respaldos. Se encuentran en el CICESE (Ensenada), IBTUNAM (Cuernavaca) y Cinvestav (Mérida). “Así, en un terremoto o huracán en alguna de las regiones no provocarán que perdamos el material, el cual es extremadamente valioso y conseguirlo no fue nada fácil”.

Pero las bacterias no son el único recurso contra un derrame petrolero, sino que los científicos también pueden obtener un subproducto para la biorremediación. Licea Navarro explica que ante un derrame también se requiere el uso de surfactantes o dispersores (detergentes químicos) que permiten disolver el petróleo y así sea más fácilmente engullido por los microorganismos. “No te comes un bistec de un bocado, sino a pedazos, de igual forma las bacterias no devoran una mancha de petróleo, sino en microgotas. Los biosurfactantes que obtenemos son orgánicos y biodegradables”.

Pero el valor de la expedición va unas leguas más allá, tiene un valor agregado que, como todo lo anterior, es de interés para la industria petrolera del país. La investigación permitió hacer un mapeo de las áreas de explotación, analizando corrientes marinas y la existencia de fauna y bacterias en éstas. “Hay zonas que tienen muchas corrientes, con pocas bacterias degradadoras y gran cantidad de mamíferos marinos, por lo que no conviene explotarlos, a diferencia de aquellos otros puntos donde hay más bacterias y menos fauna, lo cual sería estratégico en caso de un derrame”.

Aunque tienen resultados positivos, se han caracterizado bacterias de interés e incluso se extenderá el proyecto y financiamiento a petición de Pemex y la Secretaría de Energía (Sener), si ocurriera un derrame

Continúa en la siguiente página



Sociedad

Dicen no a precios de garantía para campesinos de Hidalgo

CITLALI JARAMILLO

► Tras exhorto, indica diputada el pasado 21 de enero los diputados de Morena me dijeron que no, simplemente porque no

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Citlali Jaramillo Ramírez denunció que fue rechazado su exhorto al Gobierno Federal para incluir a productores de Hidalgo en la política de precios de garantía, lo cual pretendía bajar el precio de productos de la canasta básica como tortillas.

La diputada, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (GLPRI) en el Congreso del estado, explicó a través de sus redes sociales que el pasado 6 de diciembre presentó un exhorto ante el pleno de la 65

legislatura en el que pedía que productores del campo hidalguenses fueran considerados en los "precios de garantía".

Esto, ahondó, "se realiza a través de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) y de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), organismos del Gobierno de México, porque Hidalgo no está considerado y por eso los salen tan caro esos productos".

Precisó que "el pasado 21 de enero los diputados de Morena me dijeron que no, simplemente porque no".

Jaramillo Ramírez expuso que

"esa frase de primero los pobres, la verdad ya no se las creo, en el año 2018 había 7 mil tortillerías, por la pandemia cerraron 2 mil, y hoy, da tristeza ver que 242 tortillerías han cerrado en lo que va del año y estamos apenas a la mitad de febrero", denunció.

Finalmente, Citlali Jaramillo destacó que "nosotros buscamos subir iniciativas para que se nos garantice que fortalezcan al campo, que ayuden a productores y campesinos y que al menos garanticen que la tortilla no tenga ese precio y otros productos, sin embargo, los diputados de Morena nos dijeron que no".



ALDO FALCÓN

SIN SENTIDO. Frase de primero los pobres, la verdad ya no se las creo, en el año 2018 había 7 mil tortillerías, por la pandemia cerraron 2 mil, y hoy, da tristeza ver que 242 tortillerías han cerrado en lo que va del año y estamos apenas a la mitad de febrero.

REGRESO SEGURO A LAS ESCUELAS

Durante tu traslado a la escuela, al viajar en tu auto:

- Limita la cantidad de pasajeros.
- Todos deben hacer uso correcto de la mascarilla.
- Si el clima lo permite, abre las ventanas, mejorará la ventilación.
- Desinfecta las superficies y objetos del vehículo frecuentemente.

Practica las 5H's
¡Protégete! Salva tu vida

